

Juan Manuel Delgado
y
Juan Gtz (1995)
Métodos y Técnicas
cualitativas de investigación
en ciencias sociales
Madrid: Síntesis

CAPÍTULO 11

GRUPOS DE DISCUSIÓN

Manuel Canales
Anselmo Peinado

Sin epistemología y metodología que la sustente, una técnica de investigación es apenas un confuso conjunto de procedimientos canónicos. Esta afirmación, válida para cualquier técnica, adquiere especial relevancia en el caso de las llamadas técnicas cualitativas (de las que el grupo de discusión es la principal). En ellas, el procedimiento es sometido a prueba, y enfrentado con sus límites, en cada investigación particular, y su eficacia depende grandemente del modo en que el investigador las haya subjetivado. La aplicación de la técnica pivota siempre sobre el investigador, que no sólo no se borra en ella, sino que viene a ocupar su lugar. En contra de lo que desde la ignorancia o el interés se afirma a menudo, no quiere esto decir, que *todo vale* o que —como en el dicho popular— “cada maestrillo tiene su librillo”; significa, tan sólo, que la mediación técnica no es nunca ajena al sujeto observador ni al objeto observado, y que entre ambos términos no existe la distancia de lo preconstituido. Sujeto y objeto se constituyen, por el contrario, en la observación (véase el capítulo *Teoría de la observación*).

Hay pocos textos en español que tengan al grupo de discusión como tema específico. Esto, afortunadamente, no es ninguna desgracia. En su texto *Más allá de la Sociología*, Ibáñez dedica un buen número de páginas a fundamentar esta técnica en la perspectiva de su epistemología, metodología y tecnología. Estas páginas son las más densas de cuantas pueden encontrarse sobre el grupo de discusión, entre las actualmente publicadas..., y no sólo en nuestro idioma. Basta comparar este texto con el de Krueger o el de Mucchielli. La calidad del texto de Ibáñez compromete gravemente las líneas que el lector tiene ante sí, lo que sabíamos cuando iniciamos su escritura. Con todo, si aceptamos el encargo, fue precisamente porque no pretendemos hacer nada comparable; más bien, hemos tratado de situarnos en la posición de intersección de la didáctica con el mínimo rigor imprescindible; también, como es obvio, pretendemos incorporar a estas páginas, algo de nuestra propia experiencia. A tal fin, hemos centrado nuestra atención en lo que nos parece son los puntos esenciales de la transmisión del saber y la experiencia sobre esta técnica, acompañando el texto con ejem-

plos (muchos de ellos en las páginas de notas) que permitan al lector no familiarizado empíricamente con la técnica, hacerse una adecuada composición de lugar.

Ahora bien, una descripción de la técnica del grupo de discusión, por más que pretenda ser didáctica, ha de situarla en el contexto del discurso social —que ayuda a construir analíticamente—, para su cabal comprensión. Este será nuestro punto de partida.

11.1. El estatuto sociológico del discurso social

La práctica social no es nunca, tan sólo, discursiva; pero toda práctica social necesita del discurso, de una organización particular del sentido, el cual, a su vez, ha de desconocerse a sí mismo como práctica, ha de desconocer sus orígenes. Entre las prácticas sociales y su discurso hay siempre una interacción; el segundo no es mera emanación de las primeras, sino que retorna sobre aquellas; lo que, entre otras cosas, significa que el cambio social no es ajeno al sentido, y que cuando este se rompe en las prácticas sociales, la necesidad de recuperarlo puede abrir un proceso social de ruptura encaminado a la constitución de nuevas condiciones sociales que garanticen un sentido también nuevo (véase Pereña, 1979b).

La perspectiva en la que se sitúa el grupo de discusión (el análisis del discurso), supera la (estrecha de miras) dicotomía *emic/etic* (véase el capítulo *Teoría de la observación*). Y lo hace mediante la deconstrucción de los componentes semánticos de producciones discursivas concretas, recogidas mediante la técnica, para mostrar su estructura. Esta no equivale nunca a la producción semántica consciente (las hablas individuales de los participantes en los grupos, las “opiniones”; a estas realizaciones concretas de un discurso las denominaremos “textos”). La estructura de una producción lingüística cualquiera —lo que denominaremos simplemente “discurso”, que vendría a equivaler, por tanto, a “discurso social”—, muestra un campo semántico que define qué elementos son incluidos como pertinentes y sus relaciones recíprocas, de carácter siempre jerárquico o hipotáctico; y, por oposición, como en toda estructura, qué elementos excluye, qué relaciones no acepta (véase cap. *Formación discursiva*). De este modo, lo incluido y lo excluido se muestran y explican recíprocamente. El trabajo de análisis no supone, por tanto, la mera “aceptación” acrítica de los enunciados de un observador interno; por el contrario, el análisis del discurso requiere la confrontación previa de varios observadores internos, entre sí, y de éstos con el observador externo (situación de grupo), quien vendría a realizar, en palabras de Jesús Ibáñez, una “reducción crítica de los contenidos émic” presentes en la producción discursiva del grupo de discusión. La posición del prescriptor de los grupos, tanto en la realización de los mismos (pero sin participar en ellos), cuanto en la posterior labor analítica, prefigura ya “ese tercer término que supere la antítesis entre los puntos de vista *etic* y *emic*” (Ibáñez, 1988). Nada más lejos, también, por otra parte, de la teoría de la acción social, en la que el sentido de una acción coincide con el declarado por sus agentes: la conciencia sería aquí el criterio del sentido. El análisis del discurso, por el contrario, al postular el análisis de las producciones lingüísticas con que trabaja, no erige a la conciencia en juez del sentido, sino que resitúa a éste —el sentido— en el terreno de la estructura de aquellas (las producciones concretas).

La superación de la antítesis entre estructuras *etic* y *emic*, requiere, obviamente, de una teoría social integradora, capaz de poner en relación los componentes infraestructura-

les y superestructurales de la sociedad en un paradigma complejo; del mismo modo, pretende superar la antinomia individuo/sociedad. Las distintas tradiciones que pasan por Dilthey, Weber, Berger..., y las nuevas propuestas que se cruzan en campos disciplinares diversos, desde Maturana, Varela e Ibáñez, construyen una concepción de la sociedad en la que ésta se encuentra mediada simbólicamente. Mediado por lo simbólico, lo social sólo puede existir en unos sujetos que lo producen, y lo portan (lo crean y lo creen).

De nuevo en palabras de Ibáñez (1979):

La consideración teórica de la sociedad tiene que articular los componentes “energéticos” (los aspectos económicos o cuantitativos, ligados al hecho físico de la entrada y la salida de energía del sistema) y los componentes “semánticos” (los aspectos lingüísticos o cualitativos, ligados al sistema cultural —las instituciones— que regulan la circulación interna de esa energía).

11.2. El grupo de discusión y el discurso social

El grupo de discusión es una técnica comúnmente empleada por los comúnmente denominados investigadores cualitativos. Su formulación teórica y metodológica, en el contexto de una tradición netamente española, que ahora también lo es latinoamericana, se encuentra en los escritos y en las enseñanzas de Jesús Ibáñez, Angel de Lucas, Alfonso Ortí y Francisco Pereña², así como en los trabajos recientes de los investigadores formados por ellos³.

En este apartado intentaremos trazar una aproximación a la técnica con la pretensión de hacerla accesible a quienes no la conocen. Pretensión sin duda discutible, pues las propias características de la metodología y de la técnica, centradas en la subjetivización de ambas y del análisis por el investigador, hacen prácticamente imposible todo manual canónico. El investigador ha de “ocupar” (hacerse un lugar como sujeto) la técnica y reflexionar sobre ella. Se aprende haciendo y mirando lo que hacemos, pues la técnica —como veremos más adelante—, no reposa tanto en una serie de procedimientos precodificados, cuanto en posiciones que ha de asumir y regular un sujeto. Por ello, la exposición tratará de delinear un espacio en el que el investigador pueda situarse, y unos recorridos por los que pueda transitar. Se trata, en definitiva, de mostrar una situación, reflexionando sobre sus condiciones de posibilidad y su consistencia, de modo que otro pueda ocuparla.

La técnica, en fin, se aprende como un oficio, como un artesanado, no es susceptible de estandarización ni de formalización absoluta. Las formas que aquí avanzaremos, deben ser, por tanto, entendidas como esquemas, listos para ser borrados una vez comprendidos.

Antes de entrar en aspectos de detalle, convendría señalar algo que nos parece primordial: el porqué y para qué de una técnica que, como ésta, posee dimensión grupal.

El grupo de discusión es una técnica de investigación social que (como la entrevista abierta o en profundidad, y las historias de vida) trabaja con el habla. En ella, lo que se dice —lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación—, se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales. En toda habla se articula el orden social y la subjetividad.

Ahora bien, ¿por qué precisamente en grupo?, ¿por qué interacción comunicativa, cuando hemos afirmado que todo yo es grupal, que la identidad individual se configura desde las identificaciones colectivas? Es decir, ¿por qué no limitarnos a las entrevistas abiertas individuales?

La razón la hallamos en las características mismas del discurso social. El discurso social, la ideología, en su sentido amplio —como conjunto de producciones significantes que operan como reguladores de lo social—, no habita, como un todo, ningún lugar social en particular. Aparece diseminado en lo social. No es, tampoco, interior al individuo, en el sentido de una subjetividad personal, sino exterior, social, como ya pusieron de manifiesto Bajtín y su escuela, de un modo que se expresa clara y concisamente en una cita como la siguiente (Voloshinov, 1992).

La llamada psicología social, que según la terminología de Plejánov, retomada por la mayoría de los marxistas, es el eslabón transitivo entre una formación político-social y una ideología en el sentido restringido (la ciencia, el arte, etc.), se presenta en términos reales, materiales como la interacción discursiva. Tomada fuera de este proceso real de la comunicación e interacción discursiva (y, en general, de la comunicación semiótica), la ideología social se convertiría en un concepto metafísico o mítico (el “alma colectiva” o la “psique interior colectiva”, el “espíritu del pueblo”, etc.).

La ideología social no se origina en alguna región interior (en las “almas” de los individuos en proceso de comunicación), sino que se manifiesta globalmente en el exterior: en la palabra, en el gesto, en la acción. En ella no hay nada que fuese interior y no expreso: todo está en el exterior, en el intercambio, en el material y, ante todo, en el material verbal.

Si el discurso social se halla diseminado en lo social mismo, el grupo de discusión equivaldrá a una situación discursiva, en cuyo proceso este discurso diseminado se reordena para el grupo. Situación de grupo equivale, entonces, a situación discursiva (véase cap. *Formación discursiva*). El grupo actúa así como una retícula que fija y ordena, según criterios de pertinencia, el sentido social correspondiente al campo semántico concreto en el que se inscribe la propuesta del prescriptor.

Si el universo del sentido es grupal (social), parece obvio que la *forma* del grupo de discusión habrá de adaptarse mejor a él que la entrevista individual, por abierta (o *en profundidad*) que sea⁴. La reordenación del sentido social requiere de la interacción discursiva, comunicacional.

Francisco Pereña (1979a) ha procedido a una lectura del texto fundacional de la lingüística estructural, el *Curso de Lingüística General* de Ferdinand de Saussure (1983), que pone de manifiesto los recovecos, confusiones y aun contradicciones de la obra saussureana, a la par que —paradójicamente— nos muestra un Saussure más fértil que el que nos ha legado la posterior codificación canónica comenzada por sus discípulos y continuada en una determinada tradición lingüística francesa. Como se sabe, Saussure nunca publicó el *Curso*, sino que éste fue editado póstumamente por sus discípulos a partir de las notas tomadas en las lecciones dictadas por el maestro. Saussure, en su esfuerzo por fundamentar el estudio del lenguaje, no consigue —contrariamente a lo que dicta la versión canónica— dotar al signo de unidad. No parece arriesgado pensar que fuera ésto lo que le condujo al silencio. El *Curso* permite una lectura en la que el signo aparecería como una unidad estructuralmente rota, una unidad que ha de *producirse*, entonces, pero ya como efecto de sentido. Quiere ello decir que, cuando hablamos, nunca conseguimos restituir plenamente la unidad entre significante y significado; en la perspectiva del significante, cuando hablamos, siempre decimos más y algo distinto, de lo que nos proponemos. Ahí está el *lapsus* para recordárnoslo, pero también el chiste, y aun el titubeo y la perífrasis. Donde quiera que miremos no encontraremos nunca un discurso cerrado, acabado. Por el contrario, el

lenguaje se nos muestra como pura sustitución de unos significantes por otros, como juego metafórico. En eso consistiría la realidad del lenguaje, y en esa sustitución ilimitada, vendría a producirse el sentido.

Ese es, precisamente, el lugar de la ideología que, mediante lo que podríamos denominar *presión o violencia semántica*, liga el proceso de sustitución metafórica a un centro, a un núcleo de sentido. El sujeto —cada sujeto e, incluso, cada grupo social— “elige” los significantes de que hará uso, dispondrá de sus propios repertorios de estilo, etc. Pero es “elegido” por la presión semántica, por el universo de sentido que es para él preexistente y que le constituye. Es ahí donde significante y significado vienen a articularse estratégica y provisionalmente como efecto (pues el signo, decimos, no es autosubsistente) de sentido.

Si las palabras pueden sustituirse unas por otras, es porque son intercambiables de acuerdo a criterios de valor semántico. Y si hay intercambio es porque no salimos nunca de la esfera de la circulación. El sentido es, en efecto, circulación, antes que producción. Es preexistente a y viene dado como un todo para el sujeto parlante. En el intercambio se re-produce el sentido⁵.

Conviene, entonces, detenerse en un aspecto en el que el sentido común se engaña: si toda producción discursiva implica sustitución de significantes y acoplamiento al sentido, el sujeto no sabe lo que dice; cuando hablamos, no sabemos lo que decimos, pues no somos dueños de la estructura que genera nuestro decir (véase el capítulo *Formación discursiva*). También por eso decimos, nos contradecimos y nos desdecimos; titubeamos o cambiamos de opinión⁶. El sujeto parlante es dueño de sus opiniones, pero no de la estructura que las genera. Por eso el orden social no es consciente (lo que es requisito, por otra parte, de su funcionamiento, como es requisito que desconozcamos lo que decimos para que el lenguaje pueda seguir funcionando en nosotros).

Re-producir y reordenar el sentido precisa del trabajo del grupo, pues requiere poner en juego en toda su extensión, el nivel del habla, a fin de permitir que la presión semántica configure el tema del que en cada caso se trate, como campo semántico (como campo, por tanto, de sentido). No es, por consiguiente, que el sentido no esté dado como un todo para el sujeto individual; se trata, por el contrario, de que un sujeto individual no sometido a una situación discursiva, tan sólo nos ofrecerá enunciados en los que las relaciones semánticas se expresarán de modo fragmentario. Lo que en el grupo es conversación (esto es, frotamiento de las hablas individuales), habría de equivaler, en el caso de la entrevista, al diálogo con uno mismo (lo que requeriría tomarse a sí mismo como otro), a fin de que el resultado fuera la emergencia de un campo semántico desplegado en toda su extensión.

En la situación discursiva que el grupo de discusión crea, las hablas individuales tratan de acoplarse entre sí al sentido (social). Es tan sólo tomándolo de este modo, como cabe hablar de que el grupo opera en el terreno del consenso. Consenso, por cuanto el sentido es el lugar mismo de la convergencia de los individuos particulares en una topología imaginaria de carácter colectivo.

Lo que el investigador recupera mediante la técnica, no es aquí, por tanto, un dato, sino —en terminología de Ibáñez—, un *capta*. No viene dado, sino que hay que (re)producirlo. Investigar, viene del latín *vestigio* (seguir las huellas que deja la presa en el camino; véase Ibáñez, 1991), que dará lugar también a “vestigio”. Lo investigable es lo que puede ser rastreado y explicado⁷. Pero el seguimiento del rastro no es mera recolección. A la investigación, en efecto, le cuadra mejor la metáfora del cazador que la del recolector.

11.3. La “forma” del grupo de discusión

El grupo de discusión reúne en sí diversas modalidades de grupos, que no tiene parangón en la cotidianidad social. En él se desarrolla una conversación en la que, para el investigador, los interlocutores desaparecen detrás de las (inter)locuciones, al contrario de lo que sucede en los grupos naturales, tan atravesados por batallas imaginarias, y en los que las distintas locuciones tienen siempre nombres y apellidos.

Hay, por tanto, una forma-grupo y una forma-discusión (o conversación).

11.3.1. La forma-grupo

El grupo de discusión es un artificio metodológico que reúne diversas modalidades de grupos, en una articulación específica. Es un grupo teóricamente artificial (en su forma-grupo) y su éxito depende de que pueda serlo también en la práctica.

En efecto, el grupo de discusión no es equiparable a ninguna de sus modalidades próximas: no es una conversación grupal natural, no es un grupo de aprendizaje como terapia psicológica (véase el capítulo titulado *De las concepciones del grupo terapéutico...*), tampoco es un foro público...; sin embargo, parasita y simula (parcialmente), a la vez, cada una de ellas. Así, es una conversación grupal, pero lo es de un grupo que empieza y termina con la conversación, sostenida, además, como un trabajo colectivo para un agente exterior (una tarea), y bajo la ideología de la discusión como modo de producción de la verdad (“de la discusión nace la luz”). De estas tres estructuras grupales (conversacionales), extrae el grupo de discusión elementos que combina de modo propio para producir una situación discursiva adecuada a la investigación.

1. El grupo de discusión no es tal ni antes ni después de la discusión. Su existencia se reduce a la situación discursiva. Esto es lo esencial de su carácter artificial. Es, por tanto, tan sólo un grupo posible, posibilitado por el investigador que los reúne y constituye como grupo.

En este sentido, es fundamental que no sea un grupo previo (o grupo natural), así como que no haya en él rastro de relaciones previamente constituidas, para evitar interferencias en la producción de su habla. En esto es un aspecto clave el espacio comunicativo que genera el juego de lenguaje de la “conversación entre iguales”. Para conversar, las relaciones entre los distintos interlocutores han de ser, obviamente, simétricas. Sólo por esto es posible que el grupo se constituya en el acoplamiento de la palabra (las hablas individuales) al discurso social; que reordene para sí el discurso social diseminado. En esta actividad hay ilusión de comunicación y placer de la palabra. Es esto lo que explica que ciertos grupos tengan mayor tendencia que otros a “divagar”, esto es, a dejar que la palabra vague por espacios (que son espacios de encuentro grupal) que se alejan del tema (de la tarea) que los reúne.

2. El grupo de discusión, en efecto, realiza una tarea. Su dinámica, en ese sentido, simula la de un equipo de trabajo. El grupo de discusión trabaja en el sentido de que se orienta a producir algo y existe por y para ese objetivo.

Grupo, por consiguiente, que se halla constituido por la tensión entre dos polos: el trabajo (razón de su existencia, y que la figura del prescriptor objetiva) y el placer del habla (que supone el consumo placentero de la relación grupal).

3. El grupo de discusión instaura un espacio de “opinión grupal”. Se instituye como la autoridad que verifica las opiniones pertinentes, adecuadas, verdaderas o válidas. En él, los participantes hacen uso de un derecho al habla —emitir opiniones— que queda regulada en el intercambio grupal. Tales son algunos elementos de lo imaginario que constituye los grupos.

Opinar en grupo tiene sus primeras versiones en las figuras iniciales de la modernidad. Los cafés, los círculos de crítica, las *Tischgesellschaften*, que al decir de Habermas, inician la época moderna..., constituían espacios de opiniones —razonables—, en que la autoridad de la razón actuaba como única autoridad. La amable ideología de la discusión racional de los asuntos —aquel “de la discusión nace la luz”—, preside e inspira todos estos modos de encuentro en grupo.

Sin la pretensión racionalista, el grupo de discusión sigue el mismo precepto: la discusión entre sujetos opinantes configura un dominio de responsabilidad y poder del hablante (en cuyo origen se sitúa la figura del prescriptor)..., mientras hay grupo. Después, las opiniones son tratadas como un producto bruto, sobre el que el análisis operará: finalmente, el grupo produce un discurso para otro, trabaja para otro, sirve a otro.

Pero siguiendo con la ideología conversacional en la que el grupo de discusión se inspira y que sirve para sostenerlo, podríamos decir que, en un segundo nivel, puede ser comparable con los “foros”, “mesas redondas”, debates, etc. O con el propio hemiciclo, Todos ellos se sostienen sobre la ideología conversacional, que corresponde al modo radicular o parlamentario, que Deleuze y Guattari señalan como propio de la comunicación democrática: hablas que se cruzan para tejer un consenso.

En el foro (público, por definición), como en el grupo de discusión, el habla queda explícitamente contextualizada por la ideología vigente. No obstante, en el foro, los hablantes lo son en calidad de representantes —de un grupo o de una “perspectiva”—, mientras que en el grupo de discusión lo son en calidad de particulares agrupados. En el foro se han de delinear las diferencias —sostener las diferentes perspectivas—; en el grupo de discusión, se trata de interconectar puntos de vista, sin que por ello deje en él de haber una batalla imaginaria por la posesión del sentido.

11.3.2. La forma-discusión

En el grupo de discusión —luego veremos cómo—, el investigador provoca la constitución del grupo en la conversación (es su forma-discusión). Sobre el fondo de un lenguaje común (que es ya lenguaje con sentido: ideología), se articulan las distintas perspectivas: es su forma-discusión.

Jesús Ibáñez (1988) formaliza este proceso en términos de la teoría de la conversación de Gordon Pask (véase el capítulo titulado *Metodología participante con rigor*).

La conversación es siempre una totalidad. Si la dividimos en interlocuciones e interlocutores, la fragmentamos, rompemos esa totalidad, sin que por ello rescatemos sus partes constituyentes, pues estas se constituyen en relación al todo (no le preexisten) que, como se sabe, es siempre distinto que la suma de sus partes. Cada interlocutor no es considerado en el grupo de discusión como una entidad, sino como parte de un proceso: “al conversar cambia, como cambia el sistema en que conversa” (J. Ibáñez, 1988). Este aspecto nos parece

fundamental para entender la “forma” del grupo de discusión. En él, los interlocutores no coinciden necesariamente con los individuos que lo constituyen. De hecho, al menos a los efectos del asunto que aquí nos ocupa, “individuo” es una convención más que discutible. Si el yo es grupal, como ya hemos señalado reiteradamente, algo del yo no coincide con los límites corporales de cada individuo. Y todo lo que pueda haber de singular en un yo, no interesa a la investigación sociológica; lo que buscamos, por el contrario, es trazar la topología de ese campo de convergencia imaginario, en acoplamiento con el cual se constituye el yo; dar cuenta de la constitución de ese campo de certezas ideológicas y, por tanto, sociales, sobre las cuales se construye la identidad individual. Si el yo no coincide plenamente con el individuo; si la identidad tiene su fundamento fuera de sí, es obvio que no podemos considerar al individuo como interlocutor absoluto. Por el contrario, los interlocutores, en un grupo de discusión, pueden ser —como señala Ibáñez (1988)—: perspectivas distintas de una misma persona, perspectivas de distintas personas, puntos de vista, personas, grupos, ideas, culturas... Es por esto que decimos que cada interlocutor no es una entidad, sino un proceso. Proceso, porque en el transcurso de la conversación, cambian sus partes en la misma medida en que se va organizando y cambiando el todo.

En este cuadro que describimos, la conversación queda en una dirección compartida. En un nivel, es dirigida por la propia habla investigada (en lo que tiene de conversación entre los participantes), que desarrolla un discurso en función de criterios de pertinencia propios⁸. En otro nivel, es dirigida por el investigador, en lo que tiene de construcción del marco de la discusión (el tema), de control de su desarrollo por el lugar que ocupa aquel en el grupo, y por la acción que sobre él ejerce.

Esto explica la productividad específica de la técnica para el estudio de esos lugares comunes que son los lugares de la identificación colectiva. En cuanto el habla está orientada hacia una conversación —entre iguales—, cada hablante acuerda su habla al hablar de los otros. Privilegia en el habla lo que ésta tenga de común —así en la disputa, como en el consenso—, de articulable con el hablar de los otros. En este sentido, puede decirse que el grupo “normaliza”, al forzar que las hablas individuales se despojen —al menos en mayor medida que otras técnicas “cualitativas”—, de las adherencias de lo singular, y aun de la sintomatología de cada individuo. Del mismo modo, en el grupo de discusión las diferentes situaciones de hecho (diferentes experiencias, biografías, circunstancias sociales, etc.), pierden su singularidad para elevarse al estatuto de palabra, nivel en el que son ya comunicables (lo singular, por definición, no lo es).

11.4. El grupo de discusión y otras técnicas de investigación social

Las técnicas de investigación pueden concebirse como dispositivos de producción y regulación del habla investigada. Esta es siempre “provocada” —para y por el investigador—, en el seno de un marco comunicacional determinado.

11.4.1. Frente a la investigación cuantitativa

Las técnicas que se engloban bajo el rótulo genérico de cuantitativo (o distributivo), definen un modo de investigación del habla que se ciñe a un conjunto de enunciados predefinidos y acotados como (todo) lo decible. El habla investigada se pliega, entre las posibles, a

las elegidas previamente por el investigador: es un subconjunto del conjunto de enunciados posibles. Lo que se obtiene como resultado, por tanto, es la frecuencia con que los individuos se adscriben a unos u otros elementos de ese subconjunto. En ese sentido, no son abiertas a la información, si entendemos por tal la emergencia de lo nuevo, de lo imprevisto, de lo no considerado *a priori*. Investigamos, en suma, lo que ya conocemos.

La investigación cualitativa no trabaja con la selección de alternativas, sino con juegos de lenguaje abiertos a la irrupción de la información. Investigamos, por tanto, lo que no conocemos, y buscamos el descubrimiento de estructuras de sentido; lo nuevo cobra sentido mostrando sus relaciones con el conjunto de lo dicho: la investigación queda abierta, de este modo, también al sentido.

La diferencia entre ambas metodologías no se limita al campo de lo que es decible por el investigado (que en el caso de la metodología distributiva sólo puede coincidir con lo dicho por el investigador en el cuestionario), sino que se amplía a la manera de concebir al hablante. Para la investigación cuantitativa, cada hablante es un “individuo” y en cuanto tal, equivalente e intercambiable, ordenados (solo) a nivel de lo estadístico. Por ello el muestreo es (ha de ser) aleatorio. Por el contrario, la investigación de estructuras de sentido considera que el hablante es un agente social y, por tanto, que ocupa un lugar en la estructura social, situado en unas coordenadas sociológicas que son también ideológicas. Los hablantes se agrupan, entonces, en clases de orden y de equivalencia (obreros/empresarios/campesinos/jóvenes...). Esto nos permitirá estudiar las producciones de cada clase o conjunto como variantes internas al discurso social general (o unidad discursiva: Pereña 1979b).

11.4.2. Frente a la entrevista de respuesta abierta

El grupo de discusión se diferencia de otras técnicas cualitativas, fundamentalmente por cuanto constituye un dispositivo que permite la re-construcción del sentido social en el seno de una situación —grupal— discursiva. Hemos señalado ya que el sentido es siempre grupal, colectivo, y que su emergencia requiere del despliegue de hablas múltiples en una situación de comunicación (véase el capítulo *Sujeto y discurso...*).

El límite inicial, que marca una frontera entre lo distributivo y lo estructural, puede situarse en las *entrevistas de respuesta abierta*, con cuestionario. En ellas, el hablante puede y debe elaborar una respuesta, pero no puede señalar nada del orden de la pertinencia de la pregunta (si lo hace, no habrá donde registrar su respuesta). El habla investigada siempre oscila entre “tomar la palabra” para elaborar la respuesta, y “devolver la palabra” para permitir una nueva pregunta. La información se limita al terreno de las respuestas, pero el dispositivo no permite la retroalimentación entre pregunta y respuesta. La estructura del discurso es siempre *a priori*: está en el instrumento que provoca y controla el habla.

11.4.3. Grupo de discusión y entrevista en profundidad

La llamada *entrevista en profundidad* (impropia denominación, pues no hay en ella nada que no tenga que ver con la “superficie” de un habla controlada, y que debiera denominarse simplemente abierta, semidirectiva o semiestructurada), ya sea centrada en un tema o autobiográfica (como sucede en las historias de vida), supone una situación conversacional cara a cara y personal. En ella, el entrevistado es situado como portador de una perspectiva,

elaborada y desplegada en “diálogo” con el investigador. Este puede provocar ese habla con sus preguntas, pero también puede intervenir en el habla mediante la reformulación y (algo siempre peligroso) la interpretación de lo dicho. No hay, sin embargo, en ella, propiamente conversación, pues el entrevistador no puede introducir su habla particular. Y puesto que el entrevistado ignora la perspectiva del investigador, la transferencia obstaculiza la emergencia del discurso, que no pasará del nivel de satisfacer mediante las respuestas una (supuesta) demanda del otro (el investigador).

Hay en la entrevista en “profundidad” un supuesto subyacente, cual es el de que cada sujeto posee su propio sentido⁹. Pero que éste se da siempre en el seno de un proceso discursivo, mediante el cual el yo se halla ligado al universo social del sentido, es algo que se pone siempre de manifiesto en las dificultades que aparecen durante el trabajo de análisis. En esta fase, el investigador ha de reconstruir el conjunto de las relaciones del campo semántico particular mediante hipótesis parciales, que sustituirían a las articulaciones semánticas que el discurso mediante entrevistas abiertas es incapaz de producir.

La entrevista abierta es, por tanto, pertinente cuando la investigación no pretende reconstruir el sentido social de un asunto determinado. Lo es en las historias de vida. También lo es cuando necesitamos conocer los diversos aspectos de un proceso (por ejemplo el proceso de compra de un producto), y siempre que conozcamos ya su sentido.

Hay otro caso particular de pertinencia de la entrevista abierta: cuando lo que estamos estudiando son perspectivas institucionales representadas por cargos ocupados por un sólo individuo. En tal caso, la constitución de grupos de discusión sería imposible, tanto por razones de número, cuanto por la dificultad práctica de aunar en un mismo tiempo y lugar a aquellos que, en razón de las características de la perspectiva institucional que representan, fueran suficientemente homogéneos entres sí como para formar un grupo.

Y tiene, naturalmente, sentido pragmático, en todos los casos, cuando no podemos realizar grupos de discusión por razón de las características de la población a la que queremos dirigirnos, o bien porque los costes superarían el presupuesto disponible.

11.4.4. Grupo de discusión y entrevista de grupo

El grupo de discusión es un dispositivo diseñado para investigar los lugares comunes (ese espacio topológico de convergencia) que recorren la subjetividad que es, así, intersubjetividad. En el grupo de discusión, la dinámica, que veremos más adelante en detalle, articula a un grupo en situación discursiva (o conversación) y a un investigador que no participa en ese proceso de habla, pero que lo determina. Este aspecto de la técnica la diferencia de modo absoluto de la *entrevista de grupo*. En este tipo de entrevista (que en la práctica se confunde en muchos países con los grupos de discusión), el habla investigada no alcanza la conversación, y queda desdoblada como habla individual y escucha grupal. Se escucha en grupo, pero se habla como entrevistado singular y aislado. Se tiene la referencia de lo dicho por los demás participantes, pero predomina artificialmente, como producto del dispositivo técnico, el “punto de vista personal” (pues es lo que se espera de cada uno de los asistentes). En la entrevista de grupo hay un atisbo de conversación que el dispositivo técnico limita. Fue, de hecho, trabajando para superar las limitaciones del discurso recogido mediante esta técnica y la entrevista abierta, como se desarrolló en nuestro país el grupo de discusión tal y como ahora y aquí lo entendemos¹⁰.

11.5. La técnica del grupo de discusión

Es siempre difícil hacer llegar una técnica de investigación a quien no la conoce; más si se trata del grupo de discusión, técnica menos pública que la entrevista por cuestionario. Pero lo verdaderamente complicado es transmitir algunos aspectos que han de ser subjetivizados por el investigador, y que se comprenden en y por su subjetivización. Y no se trata de ninguna mística: cuando hablamos de subjetivización, nos referimos a que ahí ha de haber un sujeto que no se borra ni se esconde tras la técnica, sino que la encarna.

De todo esto trataremos a continuación. Pues comprendemos la dificultad, intentaremos combinar un cierto rigor con la didáctica exigible a un texto de estas características. Por mor de la claridad, quizá sea útil la presentación del grupo de discusión como un recorrido (simulando el que se sigue de hecho en una investigación), desde su diseño y, aún antes, desde la demanda del cliente, hasta el momento del análisis.

11.5.1. Demanda del cliente y diseño

Toda investigación sociológica depende de una pregunta. Esta nace formulada, explícita o implícitamente, en la *demanda del cliente*¹¹, y atravesará la investigación de principio a fin. Sin pregunta no hay indagación.

La pregunta bien puede ser, en realidad, un conjunto de ellas, más o menos articuladas. Del mismo modo, pueden estar mejor o peor formuladas¹². Pero, sea como fuere, hay que partir de una pregunta inicial que ayude a ordenar un primer espacio para la mirada y la escucha, que se convierte, desde ese momento, en una dirección de búsqueda (*vestigo*).

En investigación cualitativa, todo depende de ello, aunque por el carácter abierto a la información y al sentido de la metodología estructural (tal y como hemos expuesto que debe entenderse a partir de Ibáñez) y de la técnica del grupo de discusión, es perfectamente posible (y deseable), reorientar la búsqueda a medida que vamos capturando información y sentido.

a) El *diseño* depende de ese primer marco que hemos elaborado a partir de una demanda. Es el momento más arbitrario de la investigación, en el sentido de que precisa del arbitrio de la formación y la experiencia del investigador. Es, por consiguiente, también el momento más “artesanal”.

Si nos ceñimos —como haremos en estas páginas, por mor de la claridad— a la hipótesis de una investigación cubierta solo con grupos de discusión, el diseño habrá de abarcar los siguientes puntos:

- Número total de grupos.
- Variables o atributos que definirán a los participantes en cada uno de ellos.
- Dispersión geográfica de los grupos.

Estos tres puntos dependen del modo en que hayamos convertido la demanda en objetivos de investigación. El número total de grupos variará según cuáles sean los atributos que empleemos; esto es, dependiendo del grado en que podamos agrupar atributos distintos en un mismo grupo, respetando el criterio de homogeneidad.

En todo ello no hay un procedimiento canónico, pero sí pueden darse algunos criterios que el investigador habrá de considerar en cada caso. Téngase en cuenta que no estamos aquí ante una metodología ni ante técnicas que puedan tratarse de modo abstracto.

Por el contrario, la metodología y las técnicas de las que hablamos son, siempre, metodología y técnicas *concretas*.

La “muestra” que aquí nos ocupa, no responde a criterios estadísticos, sino *estructurales*; no atendemos a la extensión de las variables entre la población objeto de estudio, ni nos interesa tomarlas como términos o elementos. Por el contrario, esta “muestra” obedece ya a relaciones. Buscamos tener representadas en nuestro estudio determinadas relaciones sociales; aquellas que en cada caso se hayan considerado pertinentes *a priori*¹³.

La manera concreta de resolver el diseño de los grupos de discusión comienza por pensar qué “tipos” sociales queremos someter a nuestra escucha (jóvenes o adultos; jóvenes trabajadores o estudiantes; obreros, clases medias, etc.), cada uno de los cuales representaría una *variante discursiva*.

Habitualmente, se emplean variables sociodemográficas (sexo, edad, status y población), conjugadas con atributos pertinentes para el estudio de que en cada caso se trate (que consuman tal o cual producto, o que no lo consuman; que pertenezcan a tal o cual ideología, etc.).

Si en vez de pensar la composición de los grupos de manera concreta, partimos de atributos desagregados (como por ejemplo: sexo, edad, clase social, población, y otros atributos específicos dependientes de los objetivos particulares del estudio), y luego nos dedicamos a cruzarlos para configurar cada grupo, probablemente no consigamos sino multiplicar exponencialmente el número de los necesarios. Hay que tener en cuenta que, en el diseño de esta técnica, cada variable que introduzcamos depende de todas las demás (la relación es de tipo aditivo) con lo que pudiera darse el caso de que así definimos finalmente grupos cuyos participantes serán difíciles de encontrar, y aun grupos que no respondan a la realidad social¹⁴.

Qué y cuántos atributos debemos introducir como elementos de configuración de los grupos, es algo que depende, como decimos, de los objetivos de cada estudio. El criterio ha de ser siempre, no obstante, el de la saturación del campo de hablas que inicialmente nos parezcan pertinentes. Buscamos saturar este campo de diferencias, para, de ese modo, mejor hallar la unidad discursiva (la unicidad de la ideología, que se expresa bajo la forma de variantes). Partimos pues de las variantes –lo visible– para reconstruir la estructura que las sostiene. Aquellas sólo cobran sentido en el interior de ésta: expresan posiciones diferentes (de edad, de sexo, de clase o grupo social...), que convergen estructuralmente, pues cada grupo ha de re-producir un discurso social y, por ende, común.

Una vez diseñadas las relaciones que nos interesa investigar (pensadas en concreto; por ejemplo, bajo la forma de tipos), hemos de excluir de su combinación en un mismo grupo, aquellas que entendamos no son comunicables.

Se ha dicho en ocasiones que las relaciones comunicables en un grupo de discusión son aquellas que, socialmente, se comunican de hecho. De este modo, habría relaciones no comunicables (imposibles) en un grupo de discusión cuando en la sociedad se hallan separadas por filtros de exclusión (tales serían las relaciones propietario/proletario; padre/hijo...)¹⁵. De hecho, cada polo de estas oposiciones tiene presente discursivamente al otro. Pero si la oposición se hace realmente presente, una de las dos partes –la que quede en cada caso como término subordinado de la oposición–, habrá de reprimir su habla. No tendría sentido, por ejemplo, realizar un grupo compuesto por obreros y patronos. La presencia de estos últimos inhibiría el discurso obrero. Por otra parte, los obreros actúan discursivamente entre sí, al igual que sucede con los patronos; unos y otros no se comunican socialmente más que a través de sus respectivos representantes, de modo que no hay interacción comunicacional entre ellos en cuanto clase.

Son posibles o comunicables, las relaciones de tipo inclusivo (hombre/mujer, por ejemplo). Pero, a nuestro modo de ver, mientras que las relaciones socialmente excluyentes lo son en todos los casos, las incluyentes son función del tema objeto de estudio. Así, podemos combinar en un mismo grupo hombres y mujeres, tan sólo si el tema es neutro respecto de la condición social de los sexos. Si hemos de tratar de un discurso público (digamos, sobre la situación política del país), el tema quedará inmediatamente inscrito en el campo de lo socialmente masculino (la perspectiva femenina es más bien del orden de lo privado). La mujeres se inhibirán o actuarán a la contra (mostrando la inconsistencia de toda construcción total de sentido). Obtendremos, entonces, información sobre las batallas imaginarias de los sexos, antes que sobre la situación política del país. Si, en cambio, los separamos, ambos habrán de construir sus hablas desde sus posiciones respectivas, pero en dirección a lo social como horizonte¹⁶.

Naturalmente, esta diferencia entre los sexos, en relación con lo público, es menor en el ámbito urbano que en el rural; y menor también entre profesionales de uno y otro sexo, que entre proletarios.

Del mismo modo, una insuficiente construcción (social) de la diferencia de sexos en la adolescencia puede dar lugar a inhibiciones individuales o a batallas imaginarias entre los sexos, dificultando de este modo la producción de un texto¹⁷. Inversamente, donde la vida social entre hombres y mujeres se halla ordenada en mayor medida por el sentido social, la combinación de los sexos en un grupo ha de preocuparnos menos. Así, es más fácil combinar adultos e incluso niños que adolescentes. Estos, a su vez, pueden combinarse en estudios cuyo tema no se halle tan atravesado por la diferencia de sexos (por ejemplo, los de publicidad).

La combinación de edades diferentes ha de tener en cuenta la diferente inscripción social que estas suponen. Cuando trabajamos en las franjas inferiores, los intervalos de edad han de ser más reducidos que cuando lo hacemos en las superiores. Así, podemos juntar hombres o mujeres de 30 años con otros (otras) de 45. Pero es imposible un intervalo tan amplio para edades menores, pues socialmente no se comunican, debido a su diferente inscripción social¹⁸.

Hay, no obstante, una norma que conviene seguir al pie de la letra: los grupos, todo grupo individualmente considerado, ha de combinar mínimos de heterogeneidad y de homogeneidad. Mínimos de homogeneidad para mantener la simetría de la relación de los componentes del grupo. Mínimo de heterogeneidad, para asegurar la diferencia necesaria en todo proceso de habla. El límite de la heterogeneidad lo constituye, como hemos dicho, las relaciones sociales de exclusión (la barra que separa a los agentes sociales). Un grupo demasiado homogéneo, por su parte, produce un texto idiota –en su sentido casi literal–, pues las hablas de cada uno de los actuantes no se ven confrontadas a la diferencia de otras hablas¹⁹.

b) El número de actuantes de cada clase que debemos incluir en un mismo grupo, depende de lo homogéneo o heterogéneo que queramos sea finalmente su diseño. Si hemos decidido incluir una cierta heterogeneidad manejable, habremos de cargar cuantitativamente las tintas sobre la clase que presupongamos puede presentar más dificultades para hacerse con el tema²⁰, para expresarse con relación a él. En cualquier caso, el número de actuantes por clase, no obedece a ninguna lógica distributiva, sino que se basa en la pertinencia del número para que ese subconjunto de miembros pueda hablar desde su posición de tal subconjunto. El mínimo es, por tanto, siempre dos.

Tras optar por el estudio de determinadas relaciones, diseñada ya su dispersión geográfica y excluidas ciertas combinaciones del interior de cada grupo, obtendríamos el número

total de estos. Cabe con todo, hacer una matización. Por general o sencillo que sea el problema, el número mínimo de grupos de discusión ha de ser siempre de dos. No es un problema de representatividad, sino de escucha: un sólo grupo resulta siempre insuficiente, no porque en él no esté operando “todo” el discurso, sino porque éste no se manifiesta suficientemente para la escucha; no podríamos garantizar la saturación del campo de las diferencias que permite un texto más “polifónico” y, por consiguiente, una escucha más completa.

En el extremo opuesto, un número elevado de grupos, no sólo aumenta la redundancia en proporción muy superior a la información nueva que cada uno produce, sino que, principalmente, dificulta enormemente la escucha. A este respecto, cabe señalar que la capacidad de la técnica para producir información nueva, ha de guardar proporción con la del investigador para absorberla.

c) El tamaño del grupo de discusión se sitúa entre los cinco y los diez actuantes. Esos son los límites mínimo y máximo entre lo que un grupo de discusión funciona correctamente. Se trata de una característica espacial que afecta a la dinámica del grupo.

Un grupo ha de estar constituido necesariamente por más de dos miembros (cfr. Ibáñez 1979: 272 y ss.); dos no constituyen grupo, sino una relación especular. En tres actuantes tendríamos un grupo embrionario: las diferencias entre dos miembros se articulan sobre el tercero; pero exige que ninguno de los participantes se inhiba o quede excluido. Algo similar ocurre cuando los actuantes son cuatro. Si los componentes son cinco, los canales de comunicación entre sus miembros supera ya al número de estos, con lo que la relación grupal se hace posible. Pero más allá de nueve, los canales son tantos que el grupo tenderá a disgregarse en conjuntos de menor tamaño, con lo que se volverá inmanejable para el prescriptor.

Con todo, la experiencia del investigador juega también aquí un papel importante: para la determinación del número de miembros hay que contar con la relación entre el tema y los actuantes. Un investigador experimentado sabe que, si el tema es de carácter público (tomemos de nuevo el ejemplo de un estudio sobre la situación política), un grupo de jóvenes obreros (que se perciben a sí mismos como despojados del Saber) ofrecerá una dinámica lenta y costosa, obligando al prescriptor a intervenir en exceso. El caso contrario lo tendríamos, por ejemplo, en un grupo de profesionales que hubiera de abordar el mismo tema. Este hipotético investigador preferirá, entonces, contar con un grupo de jóvenes obreros de tamaño superior al de un grupo de profesionales. El primero podría aproximarse al límite superior; el segundo al inferior.

d) Un ejemplo concreto de diseño nos puede proporcionar una idea más clara de la diferencia entre el “muestreo” estructural y el distributivo, así como del papel que juegan en su configuración los elementos que hemos abordado hasta el momento.

En un estudio sobre la cultura del alcohol entre los jóvenes de 15 a 25 años de la Comunidad de Madrid²¹, se parte de unas pocas hipótesis de trabajo —las imprescindibles para la configuración razonable de los grupos—, de cuya validez habrá de dar cuenta el propio discurso. El investigador no necesita conocer gran cosa del objeto de estudio. La primera de estas hipótesis, es que el alcohol se halla culturalizado en nuestro país; esto es, que su consumo obedece a ciertas reglas, se transgredan o no. La segunda hipótesis de trabajo es que puede existir toda una subcultura juvenil del consumo de alcohol.

Por su carácter cultural, el proyecto parte de la base de que el alcohol no es un mero objeto de consumo, en el sentido de que no es consumido sólo en términos de la

adscripción a un grupo imaginario —el de los consumidores del producto o de la marca, como sucede de hecho en la mayor parte de los actos de consumo—, sino que es, por el contrario, eminentemente relacional: se consume en el seno de relaciones grupales —se trate o no de grupos naturales—, pero siempre en grupos constituidos en presencia.

A partir de estas hipótesis mínimas, el diseño se planteó de la siguiente manera:

En relación con esto, es bastante probable que encontremos diferencias significativas en el seno del grupo de edad definido (15 a 25 años), por lo que sería necesario identificar en qué intervalos de edad se producirían los cortes hallados (si los hubiere). En suma si se puede hablar o no de una cultura homogénea.

Este marco hipotético mínimo nos permite ya plantear las variables que habrían de entrar en juego en nuestro estudio.

- *Sexo*: obviamente, puesto que se trata de un consumo eminentemente relacional y vinculado al ocio, habríamos de incluir ambos sexos. Ahora bien, precisamente por este carácter relacional, sería también necesario explorar todas las situaciones posibles: el consumo relacional en el que se hallan implicados ambos sexos (“heterosexual”); el consumo relacional “homosexual” (hombres con hombres, mujeres con mujeres). Sería, por tanto, necesario, llevar a cabo grupos mixtos (consumo “heterosexual”), en cuyo interior se puede dar una diferente distribución del consumo según sexos. Pero también grupos “homosexuales”. Existe otra razón en relación con esta necesidad, cual es que la diferencia sexual se halla, entre los más jóvenes, poco normalizada. Esto, unido a la diferencia de edad (las mujeres suelen salir con hombres mayores que ellas), haría impracticables los grupos de discusión mixtos en todas las edades. Para este tipo de grupos reservaremos los intervalos de edad superiores.
- *Edad*: por razones de la necesaria homogeneidad grupal, entendemos que el intervalo de edad de 15 a 25 años, debe ser desglosado en tres subgrupos: de 15 a 16 años; de 17 a 20, y de 21 a 25 años.
- *Status*: tendríamos en cuenta la clase media amplia, así como la clase baja: obreros o, cuando se trate de estudiantes, hijos de obreros.
- *Hábitat*: pensamos que, junto a los habitantes de la ciudad, sería conveniente incluir sujetos que habitaran el cinturón industrial de Madrid, así como poblaciones de la provincia no afectadas por la industria. Al objeto de evitar la intromisión en los grupos de discusión de grupos naturales, creemos que, en la medida de lo posible, los grupos que acogieran a participantes que habitaran en estos dos últimos tipos de poblaciones, deberían realizarse en la ciudad de Madrid, mezclando para cada tipo, habitantes de distintas poblaciones correspondientes a aquel. Reservaríamos los grupos de obreros para aquellos participantes que habitaran en poblaciones del cinturón industrial.

De este modo, nuestra propuesta metodológica sería de carácter estructural o cualitativa. La técnica sería el grupo de discusión. La distribución de los grupos, con un total de nueve, sería la siguiente:

- G.D.1.: Madrid, mujeres de 15 a 16 años, de status medio-medio y medio-alto.
- G.D.2.: Madrid, hombres de 17 a 20 años, de status medio-bajo.

- G.D.3.: Madrid, hombres y mujeres de 21 a 25 años y status medio-medio.
- G.D.4.: Cinturón industrial, hijos de obreros, hombres de 15 a 16 años.
- G.D.5.: Cinturón industrial, obreros o hijos de obreros, hombres de 17 a 20 años.
- G.D.6.: Cinturón industrial, obreros, hombres y mujeres de 21 a 25 años.
- G.D.7.: Población de la provincia, hombres de status medio-bajo y de 15 a 17 años.
- G.D.8.: Población de la provincia, mujeres de status medio-medio y de 17 a 20 años.
- G.D.9.: Población de la provincia, hombres y mujeres de status medio-medio y medio-alto, de 21 a 25 años.

Una vez aprobado el Proyecto, fueron asignadas las poblaciones de la región y del cinturón industrial que habían quedado, hasta ese momento, sin especificar.

Como puede apreciarse, se trataba de combinar heterogeneidad y homogeneidad, para el conjunto del estudio, reservando la heterogeneidad que considerábamos manejable, para aquellos grupos –los de más edad– que mejor pudieran soportarla. La dispersión geográfica –limitada aquí por el ámbito regional del estudio– trataba de saturar el campo de las variantes de consumo posibles, en el supuesto de que los consumos urbano y “rural”, aun respondiendo a las reglas de una misma cultura del alcohol (unidad discursiva), pudieran ser diferentes en cuanto a los comportamientos se refiere. Lo cierto es que las diferencias halladas fueron –estructuralmente hablando– de carácter muy secundario.

11.5.2. Fase de campo

Realizado el diseño, se entra en la fase de campo, que en la investigación con grupos responde básicamente a los aspectos “logísticos” y a la captación o selección de los individuos participantes.

a) La *captación o convocatoria* de los grupos, suele ser competencia de personal profesionalizado. Los participantes no deben conocerse entre sí (pues el grupo no puede preexistir al momento de producción del texto, ni en él debe haber huellas de relaciones anteriores), por lo que lo ideal es utilizar las redes sociales reales (amigos, vecinos, parientes...), diversificándolas. Un buen captador (o captadora, pues estos profesionales suelen ser mujeres) es, en este sentido, quien se halla bien ubicado en una red de relaciones sociales, de modo que pueda operar hacia abajo (empleando canales descendentes respecto de su propia ubicación social) y hacia arriba (mediante canales ascendentes). Ahora bien, si la captación no es directa, sino mediante personas interpuestas, el uso de canales ascendentes y descendentes hay que considerarlo ya en la perspectiva de quien ocupa ese primer eslabón (el jefe en relación con su empleado o viceversa; el inquilino en relación con su portero, o viceversa). Un grupo seleccionado mediante canales descendentes a través de persona interpuesta tenderá a aceptar el orden instituido; lo que se reflejará en la aceptación de la “dominación” técnica, por un lado, pero también en su producción discursiva. Si el caso es el contrario, y la posición social de sus miembros es superior a la del prescriptor, el grupo se sentirá en situación de poder con respecto a él (lo que se traducirá en su posición a la hora de producir un texto), salvo que se vinculen voluntaria o inconscientemente a la relación de “dominación” técnica.

Pero lo realmente difícil y preocupante en lo relativo a la convocatoria de grupos de discusión, es que las razones técnicas no queden finalmente supeditadas –como suele ocurrir– a otras más pragmáticas. Así, la urgencia con que habitualmente solicitan los clientes la realización de los estudios, unida a razones de rentabilidad del trabajo de los captadores, suele determinar una situación bien distinta a la que técnicamente puede considerarse ideal: los participantes se conocen entre sí (al menos algunos de ellos) y/o han acudido a grupos de discusión en numerosas ocasiones. Este segundo caso es altamente inconveniente por la tendencia de estos “profesionales”²² de la reunión de grupo –entre los que se cuentan algunos grandes narcisistas–, a desentenderse de la asimetría que imponen las relaciones técnicas –siempre jerárquicas: el prescriptor no puede ocupar el mismo lugar que los asistentes, pues es el fundamento mismo del grupo–, instalándose en la dimensión placentera de la producción de un texto –como sucede en la tertulia– que, de este modo, queda generalmente alejado de la dimensión de trabajo²³.

b) Entre el investigador y los participantes en los grupos hay una relación de *contraprestación*. Los segundos producen un texto que es objeto para el investigador. A cambio suelen recibir una prestación económica. La contraprestación objetiva la relación entre ambas partes. Si no la hay, la deuda puede planear peligrosamente sobre el grupo, o la dimensión básica de éste cobrar una relevancia negativa para su desarrollo. En efecto, quien acude al grupo a “donar” su discurso lo hace porque se siente en deuda (con quién o con qué, dependerá de los casos; puede ser con el captador o con el orden del sentido); en tal caso, no es improbable que muestre la agresividad inherente a la donación gratuita. Pero si acude por el placer de la palabra grupal, se resistirá a instalarse en la exigencia de trabajo que requiere el grupo de discusión.

Por esto suele haber contraprestación. Pero este punto es siempre problemático, por lo que se refiere a su forma, cuanto a la cuantificación del servicio prestado. Una relación que se paga en metálico revela en exceso el carácter de producto para la institución del texto que se pide a cambio. Está, además, el problema de cuánto vale esa palabra. Lo usual es emplear formas ambivalentes (el “cheque-regalo”), que es un equivalente de valor y, a la vez, un regalo, lo que, simultáneamente, resuelve en parte el problema de la cuantificación del trabajo realizado en términos dinerarios. Con todo –aunque sea injusto– el valor del producto de un grupo no es, de hecho, independiente del lugar social de quienes lo componen: los grupos de amas de casa o de obreros, reciben a cambio menos que, por ejemplo, los compuestos por ejecutivos.

No siempre es posible, por otra parte, emplear el cheque-regalo. Es el caso de las ciudades pequeñas o de los pueblos. Si en estas situaciones optamos por el regalo, corremos siempre el riesgo de no acertar con el objeto adecuado. Y si lo descartamos, habremos de darles dinero metálico o recurrir al pago en especie (una comida, etc.).

Hay, por otra parte, tipos de grupos para los que la práctica viene consagrando el pago en moneda contante y sonante. Es el caso de los grupos de adolescentes que carecen de recursos propios (estudiantes, parados...). Y el de los médicos especialistas, en los estudios para la industria farmacéutica²⁴.

c) Los grupos de discusión suelen realizarse en las salas de las empresas de investigación; en salas privadas existentes al efecto y que se alquilan por horas o días a los investigadores; o en hoteles.

Todo *espacio físico* es, inmediatamente, significativo. Podría hacerse, así, una semiología del espacio; cada espacio produce efectos sobre el desenvolvimiento del grupo, por lo que es necesario borrar en aquel toda *marca* que pueda operar como *marco*, consciente o inconsciente, del grupo. Los tres tipos señalados más arriba ofrecen un marco neutro (son espacios no marcados) en el contexto de la investigación social o de consumo habitual. El grupo puede situarse en ellos en posición de objeto para la investigación (es decir, para su manipulación social o para el consumo). Pero si el local está marcado por relaciones instituidas o instituyentes, el texto mostrará la huella de esa marca. Un espacio no marcado, produce un efecto cero sobre el texto. Un espacio marcado, afecta a la producción del texto, en una dirección instituyente o inhibiendo ésta (en la dirección de lo instituido). Así, una investigación con obreros sobre el papel de los sindicatos y la defensa de los intereses de clase (suponiendo que alguien pagara por ello), en el marco físico de una sede sindical, marcaría al grupo en la dirección de la aceptación del *statu quo*. Lo mismo sucedería si estudiáramos la imagen de las fuerzas del orden en una dependencia del Ministerio del Interior. Por el contrario, y como hipótesis, una investigación sobre desarrollo económico y medio ambiente en los locales de una asociación ecologista, podría potenciar artificialmente la producción de un texto abierto a lo instituyente... Todo ello en el supuesto de que los entrevistados no se negaran, simplemente, a acudir a una cita que tuviera como marco este tipo de locales, o que, aun acudiendo, no se desatara en ellos una relación persecutoria con el prescriptor.

d) Dentro del local, en la sala en que se va a celebrar la reunión, la *disposición del espacio* y de sus componentes (mesas y sillas, fundamentalmente) posee también valor significativo.

Aquí, el espacio del grupo se halla predeterminado, por lo que los intervinientes no podrán conquistarlo sino imaginariamente, lo que se manifiesta en la elección del lugar que cada uno ocupará a lo largo del desarrollo de la reunión, en los titubeos ante la silla, etc. La conquista imaginaria del espacio no suele producir problema alguno en las mayoría de las ocasiones, en relación con la dinámica del grupo. Pero a veces puede ser preferible asignarles determinados asientos. Así, por ejemplo, en algunos grupos mixtos, en los que las mujeres tienden a sentarse junto a las mujeres, y los hombres junto a los hombres, como para mejor arroparse así en la identidad (esto es: en la diferencia). Esto crea una situación de configuración inicial del grupo que puede fomentar, más tarde, la cristalización de posiciones (discursivas) sexuales enfrentadas.

La existencia misma de una mesa potencia el grupo de trabajo (la dimensión de trabajo del grupo de discusión), e inhibe el grupo básico (digamos, simplificando, la dimensión placentera vinculada al acto de “consumir” la relación grupal misma). Si no hay mesa, tenemos la situación contraria, y es evidente que la dimensión de trabajo se ha de hallar presente a todo lo largo del tiempo del grupo.

Y si la presencia de la mesa es significativa para el grupo, también lo es su forma. Las mesas alargadas dificultan la comunicación entre los actuantes, que a veces ni siquiera pueden verse bien unos a otros, y que no equidistan del centro; en ellas, el centro lo ocupa el prescriptor, que se halla, sin embargo, descentrado espacialmente. Si el grupo se dirige a él se descentra (no se toma a sí mismo como centro); si se dirige a aquellos con los que puede mantener una conversación más fluida, se fragmenta. La mesa alargada —especialmente la rectangular— es muy poco recomendable para la realización de grupos²⁵. Opera, también, como metáfora de la incomunicación real.

Mesas de formas similares, ofrecen también dificultades similares.

La mesa redonda es siempre la más aconsejable; inscribe a los actuantes en un círculo que mira hacia su centro; facilita espacialmente la comunicación, pues el centro físico es el centro del grupo, y cada actuante equidista de él. Pero a la vez, la mesa redonda es una metáfora del círculo, y este posee la forma fantasmática del grupo por excelencia (el grupo de pares). El círculo es la forma fantasmática de la fraternidad, de la Asamblea (en la *Ilíada*, Aquiles y Agamenón dirimen sus querellas en el círculo asambleario), del grupo de pares (los caballeros de la mesa redonda), etc. Por ello, la comunicación viene facilitada también imaginariamente, pues está inscrita ya en la propia disposición del espacio.

e) El *texto producido* por los grupos de discusión es registrado en cinta magnetofónica y/o en vídeo. Esto permite la transcripción de los componentes lingüísticos (se pierden los prosódicos), del registro magnético. El vídeo registra también los componentes secundarios kinésico y proxémico. Estos últimos no añaden realmente gran cosa a un análisis que es principalmente de carácter semántico. En determinadas ocasiones, permiten reconstruir el sentido de algunas locuciones que, de otro modo, permanecería oscuro. Es el caso de aquellos grupos cuya habla versa sobre uno o más objetos en presencia, y que emplean componentes kinésicos (gestos con las manos, por ejemplo) o deícticos para referirse a ellos (“este”, “ese”, “el que está a la derecha”, etc.).

El registro cumple dos funciones: por un lado, recoge el texto en toda su extensión y literalmente, de modo que el análisis pueda operar sobre este material bruto, sin ningún filtro intermedio. Por otro, viene a objetivar la dimensión de trabajo del grupo (el texto se produce como objeto para otro). Esto último habría de bastar para que cualquiera pudiera comprender que, sea uno u otro el registro empleado, ha de estar siempre visible para todos los intervinientes. Hay, además, otras dos razones para ello. La primera es ética —por más que en nuestros días un concepto como éste pueda mover a risa a tantos—: los actuantes tienen derecho a saber que sus hablas están siendo registradas y sus movimientos observados; tienen derecho, también, a saber quién lo está haciendo. La segunda razón es técnica, pero se articula con la primera en un punto: un grupo que descubre una forma de registro de la que no había sido informado, puede, cuando menos, inhibirse; en el peor de los casos, rebelarse rompiendo, de este modo, la situación discursiva²⁶.

Algún día habrá de hacerse la historia de la trastienda de las técnicas de investigación. Quizá ella pueda darnos cuenta de las razones que mueven a algunos investigadores a jugar el papel de diletantes agentes secretos, ocultando los registros que emplean. Falsos espejos (cristales polarizados), desde los que el cliente sigue las reuniones; cámaras de vídeo ocultas; micrófonos camuflados tras exuberantes plantas, etc., el repertorio de los procedimientos de ocultación que a veces se emplean no es, en verdad, pequeño. La experiencia misma demuestra, sin embargo, la inutilidad de tales comportamientos. Cualquier grupo está, en principio, dispuesto a aceptar la presencia (visible, por tanto), de cualquier tipo de registro, siempre que sea advertido y enmarcado en su contexto técnico. “Una presencia patente —escribe Ibáñez (1979)— es asimilada por el grupo como uno de los componentes de su situación real. Es también una de las fronteras del grupo, su frontera temporal, y el proceso de estrellarse contra ella e intentar pasar al otro lado enriquece la vida del grupo”.

f) La *duración de un grupo de discusión* es siempre un efecto de puntuación del prescriptor. Este inaugura el tiempo del grupo al exponer el tema del que quiere que se hable. El grupo muere (acaba su tiempo), cuando el prescriptor decide que han sido suficientemente cubiertos los temas para cuya discusión había sido constituido.

Este tiempo es variable. Depende de la dinámica particular de cada grupo y del tema a tratar, lo que equivale a decir que depende del tipo de estudio y del grado de "cristalización" del discurso. "Tema" encierra en realidad una relación de objetivos de información, contemplados ya en la fase de proyecto. Hay, por consiguiente, temas que tienen mayor extensión que otros. Así, si realizamos un estudio básico sobre las bebidas alcohólicas, el tema tendrá mayor extensión lógica (pues ha de contemplar las relaciones entre los distintos tipos de bebidas) que si queremos conocer tan sólo el campo semántico del vino. Y éste, mayor extensión que si lo que nos interesa es la imagen de marca de un vino del Priorato. Un "pre-test" publicitario de una sola línea de comunicación no debería ocuparnos más de una hora (y aun menos), mientras que un estudio sobre la situación política general, que haya de concretarse en la indagación de espacios políticos, podrá durar dos horas.

Si el campo semántico de que se trate está muy cristalizado, se compondrá con mayor rapidez que si se halla en formación.

Entonces, la duración normal de un grupo de discusión oscilará entre los sesenta minutos y las dos horas. Recientemente, sin embargo, se han puesto de moda entre nosotros, vía importación, los llamados "grupos de larga duración" (que se sitúan en torno a las cuatro horas). También los hay que ocupan un fin de semana completo. En este último caso, el grupo tendería a naturalizarse (se establecerían entre sus miembros relaciones extra-discursivas), por lo que no parece que sean muy adecuados para el análisis del discurso. Los grupos de "larga duración" producen "fatiga" discursiva; el discurso se agota: llega un momento en que no hay más que decir, salvo lo mismo. Estos grupos requieren, como es obvio, un gran esfuerzo también por parte del prescriptor, el cual, a partir de un determinado momento, ha de introducir constantemente nuevos estímulos que saquen a ese fatigado discurso de su somnolencia.

Si el tema lo justificara, un grupo podría llegar a durar cuatro horas. Pero cuando se habla de grupos de "larga duración", estamos ante un grupo que *debe durar* ese tiempo. Es decir, que estamos ante una técnica de investigación que ha sido vendida a un cliente como un "producto" especificado en términos de tiempo. Discutir la pertinencia de una técnica semejante nos retrotraería al problema de la "profundidad" del sentido; es obvio que de este tipo de grupos se espera un rendimiento superior en términos de "profundización" en el sentido (y no sólo de extensión de los temas que han de cubrirse). Pero no hay profundidad alguna en el discurso, porque no tiene volumen.

11.6. La dinámica del grupo de discusión

Una vez vistos los pasos previos a la realización del grupo de discusión, podemos ocuparnos de los papeles que en él se juegan, así como de su dinámica.

Un grupo, como cualquier conjunto, no es una mera colección de elementos. Para que haya grupo es necesario que se hallan establecido relaciones entre sus miembros, lo que significa que cuando entramos en la sala de reuniones no tenemos sino participantes todavía individualizados. Nada, sino la común respuesta a una convocatoria exterior, los liga todavía. El grupo se constituirá en un proceso, y habrá de hacerlo de la única forma en que le es posible: hablando.

En un grupo de discusión hay dos clases de relaciones: la que liga a cada individuo con el grupo de pares, y la que liga a éste con el prescriptor²⁷. La constitución de un grupo se da en el punto de cruce de ambas.

11.6.1. La intervención inicial

Estas relaciones no son, obviamente, simétricas. Las que ligan a cada individuo con el grupo son secundarias a las que ligan al grupo con el prescriptor. La razón de esto es que el grupo se constituye en, por y para el prescriptor. Esta figura se erige sobre el modelo del Padre Ausente, viene a representar el lugar de la Ley. El grupo, entonces, comienza a articularse teniendo al prescriptor como eje. Si el prescriptor abdica de su función, aparecerá el grupo básico o la mera angustia: el grupo de discusión se rompe.

El prescriptor opera, entonces, de un modo interior al grupo (por cuanto lo constituye), a la vez que exterior (el fundamento no es del orden de lo fundado; además, no participa en la producción del texto. Interviene en el texto que allí se va produciendo, pero lo hace en la perspectiva de la observación).

Los participantes tendrán a su debido tiempo la palabra, pero ésta se halla sujeta (prescrita) al prescriptor, que se la concede, que enuncia el encuadre técnico, el marco temático, y que opera sobre su producción a lo largo de la reunión. Hay, por tanto, varios momentos lógicos en el proceso inicial de constitución del grupo, pero todos ellos se dan de una vez y como un todo en la intervención inicial del prescriptor. Una intervención inicial tipo, podría ser algo como lo que sigue:

Buenas tardes. Antes de comenzar quería agradecerles su asistencia. Les hemos convocado para hablar del consumo de alcohol; estamos llevando a cabo una investigación sociológica sobre este tema, y para ello estamos realizando diversas reuniones como ésta, en las que se trata de que ustedes discutan sobre el tema, como en una mesa redonda, abordándolo inicialmente desde la perspectiva que les parezca más relevante u oportuna. Después iremos concretando los diversos aspectos que vayan apareciendo espontáneamente y otros de interés para el estudio. Como comprenderán, para esta investigación es de capital importancia que sometan a discusión aquí sus opiniones, y que comenten todo cuanto se les ocurra sobre este tema del alcohol.

En esta intervención inicial, tenemos ya todos los componentes mencionados:

1. El tema se ha enunciado de modo muy general, pero en él hay ya un encuadre. Por un lado circunscribe suficientemente el ámbito o los límites de la discusión, pero deja abierto su contenido a la entrada de toda información que pueda ser considerada pertinente en los propios términos del discurso (no hay imposición *a priori* de sentido). Obsérvese que el hipotético prescriptor de este hipotético estudio habla de "tema", término que repite varias veces, no porque su también hipotético léxico carezca de los sinónimos adecuados, sino para evitar introducir la idea explícita o implícita de "problema". Será el discurso quien decida si el tema es o no un problema.
2. El encuadre técnico se ha realizado de un modo conciso, pero suficiente. La técnica es de la incumbencia del técnico y no se ha de implicar al grupo en exceso en sus razones y procedimientos²⁸.
3. Y aún hay un tercer aspecto que nos parece fundamental: la infatuación narcisista del grupo, que comienza con el agradecimiento por la asistencia, y se retoma más adelante al hacerles ver la importancia de sus opiniones para el buen curso de la investigación. Veamos brevemente los aspecto 1) y 3).

Al comienzo, los participantes no son más que una colección de individuos anónimos, convocados anónimamente²⁹, para acudir a un lugar que nunca antes han pisado, con el fin

de que hablen de un tema del que no tienen sino una noción vaga, que no se conocían entre sí y que, por supuesto, no conocían tampoco al prescriptor. Esto, que no es sino un pre-requisito de ese grupo artificial que es el grupo de discusión, supone una merma importante del narcisismo individual. En esa conjunción de anonimato —cada participante no representa más opinión que la suya— y vaguedad de la situación, el yo es todavía muy poca cosa.

La primera intervención del prescriptor habrá de conllevar, por tanto, el establecimiento de un estatuto legal para el grupo. La legitimidad de la palabra del grupo, y de cada uno de sus miembros procede, decimos, del prescriptor. Este enuncia una demanda que contiene el reconocimiento del valor de la palabra de los allí reunidos. Reconocimiento que es —como todo reconocimiento—, mutuo: mi palabra tiene valor en cuanto que la valora aquel cuya palabra valoro. La palabra puede funcionar en la medida en que hay un prescriptor que concede valor a la palabra, que establece la ley del discurso. La palabra se sostiene en él, que guarda los límites, permite la diferencia individual y el acoplamiento ideológico-discursivo, simultáneamente. Cada cual hablará, entonces, para establecer su habla (para hacerse con el sentido), que el otro replicará afirmando o negando o, lo que es más común, deslizando el sentido (matizando o abriendo otros temas).

Ese es el primer paso —fundamental— en la constitución del grupo, el establecimiento de la Ley que lo configura.

Cuando el prescriptor concede valor a la palabra del grupo, está sosteniendo el narcisismo indispensable para que aquella se exprese. Se coloca del lado de la escucha de una palabra que se convertirá en Saber en el análisis. Infatúa al grupo, pero no le miente, pues en efecto, el prescriptor no sabe. No saber es requisito indispensable para la escucha. El que sabe no tiene nada que escuchar. Por grande que sea el conocimiento previo que el investigador posea sobre un tema determinado, no sabe. Y no sabe porque de lo que ha de saber es del texto que allí *habrá de producirse*. Y si no se ha producido, aún no sabe.

En este sentido, el prescriptor no puede querer situarse por encima del grupo y ocupar el lugar del Saber, teorizando en exceso sobre la técnica o sobre el material lingüístico que el grupo vaya produciendo (por ejemplo, interpretando constantemente). Esta actitud es siempre pernicioso. El prescriptor no está en posición simétrica con el grupo, pero tampoco puede planear sobre él, porque una actitud tal sólo podría interpretarse como que considera el grupo como una nadería (pues él tiene el Saber).

En el ejemplo anterior de intervención inicial (o provocación, como gustaba decir con fundamento Ibáñez), se propone un tema para su discusión, y se enuncia de un modo general. No es el único modo. Ibáñez señala dos, cada uno de los cuales se subdivide, a su vez, en dos variantes:

La *propuesta del tema* a discutir puede ser, en general, *directa (inmediata)*, enunciando el tema: “Vamos a hablar de la OTAN”; *mediata*, enunciando un tema que contenga lógicamente el tema: “Vamos a hablar de pactos militares” o *indirecta* (enunciando un tema que lleve al tema por condensación metafórica —“Vamos a hablar del Mercado Común Europeo”— o por desplazamiento metonímico —“Vamos a hablar de política exterior y de Defensa de España”—). Pero, sea cualquiera el tipo de propuesta, cada palabra empleada resulta problemática.

En efecto, cada palabra es problemática. Y, más particularmente, alguna de las propuestas de este ejemplo, implican que el investigador ya sabe algo acerca de la estructura del discurso. Son, por tanto, propuestas que no pueden ensayarse en el primer grupo de un estudio.

En nuestra opinión, lo más conveniente es tomar conciencia del campo semántico a que se abre, en el primer grupo, nuestra propuesta inicial, al objeto de determinar si es necesario modificarla en grupos ulteriores. Con todo, las propuestas que se prestan menos a la aparición de problemas, y que permiten conocer el contexto discursivo en que emerge el tema que nos interesa, es la que Ibáñez denominaría *directa mediata*. Pero si viéramos que el tema propuesto de esta manera se abre a campos semánticos excesivamente amplios, podemos ensayar, en un segundo grupo, una propuesta *directa inmediata*³⁰.

11.6.2. La convergencia en la estructura del sentido

A partir de ese momento inicial, el grupo tendrá que configurarse en la palabra, esto es, haciendo converger cada uno de los decires individuales en el sentido social. Esto, naturalmente, no se produce sin algún titubeo. Esta dinámica puede describirse aproximadamente de la manera siguiente:

1. Al prescriptor se le pide que dirija la conversación, que formule preguntas o que imponga un turno si nadie se atreve a tomar la palabra³¹. Pero aquél rehusa la dirección formal y explícita de la discusión (mantiene, como es obvio su posición asimétrica: negándose a aquello reafirmará su dirección sobre el recorrido por el que el grupo transite). De este modo, el grupo queda instituido como espacio de habla. El grupo debe converger en el grupo.
2. Este suele ser el momento que más teme el prescriptor novato, que se angustia porque teme al silencio que suele seguir. Pero no hay nada que temer. Si hay silencio será el grupo el que se angustie; y para romper la angustia habrá de tomar la palabra. Que en este punto el prescriptor calle para “aguantar el silencio”, como se dice a veces, nos parece una práctica innecesariamente sádica (pues no significa otra cosa que el grupo aguante su angustia) e injustificada desde una perspectiva exclusivamente técnica. Lo razonable no es callar, sino insistir en que el grupo tome la palabra. Finalmente alguien se hará cargo de esta función.
3. Si quien toma la palabra se dirige al prescriptor, en busca de aprobación, éste no corresponderá a la demanda. Para el investigador no existe en el texto que el grupo produce lo verdadero, ni lo falso. Tampoco lo pertinente y lo no pertinente (salvo que la conversación desborde el encuadre del tema propuesto). Supongamos una respuesta primera que, después, pide verificación sobre su pertinencia (“¿es de esto de lo que quiere que hablemos?”), el prescriptor no lo verificará, sino que devolverá la pregunta al grupo, para que sea éste el que juzgue sobre su pertinencia estructural³².
4. A partir de este momento, cada miembro del grupo girará hacia el centro. Las hablas individuales tomarán como centro al propio grupo. La diversas opiniones se verificarán y recuperarán en ese espacio. El grupo comienza a caminar al cerrarse sobre sí mismo.
5. En ese acoplamiento de las hablas individuales al espacio de convergencia que supone la estructura del discurso social diseminado, que el grupo (re)ordena para sí mismo, puede siempre observarse una dialéctica de sumisión-identificación-agresión, que no es otra cosa que la puesta en juego de la dialéctica de reconocimiento-acoplamiento-diferencia del yo. En efecto, todo yo —como hemos dicho— es yo en grupo; y no puede serlo sin el grupo, siendo que, para ser yo, ha de ser, a la vez,

distinto del grupo. El yo es grupal y, al mismo tiempo, peligra en el grupo; es grupal, pero se da como yo individual. Por ello querrá, a la vez, reconocerse en el grupo y afirmarse como entidad individual (resistencia narcisista: “yo” no es como los otros). El yo necesita diferenciarse del grupo, del mismo modo que cada grupo precisa diferenciarse de los demás grupos. Dos cosas se hacen así fundamentales: hablar (para establecer la diferencia yoica con respecto al grupo)³³ y reconocerse en el otro (el Otro lacaniano), para asegurarse como yo. Se trata de un mismo movimiento en dos momentos: hay que hablar para mantener la diferencia, hay que buscar la formulación individual y singular de la cosa, siendo que en ese trasiego lo que se alcanza es la convergencia en la estructura del sentido.

11.6.3. ¿De qué modo intervino el prescriptor durante la sesión?

1. En primer lugar, ha de continuar operando como motor del grupo. Esto implica que ha de fomentar las relaciones simétricas, la igualdad de los miembros. Aquí nos encontramos con el –al parecer–, siempre espinoso problema del líder. Se ha dicho hasta la saciedad que el prescriptor ha de acallararlo, porque influye a los demás participantes. Pero esta afirmación se sostiene, paradójicamente, sobre la idea ingenua de que el sentido es individual. Así, él tendría un sentido, que impondría a los demás. Y los demás actuantes, ¿carecerían de sentido? ¿De dónde podría obtener un líder el sentido de su decir, sino del sentido (es decir, del mismo lugar que el resto de los actuantes)? Y, ¿por qué es líder, sino porque enuncia el sentido en el que los demás se reconocen (naturalmente, salvo que hagamos intervenir aquí a la gracia divina)? Al líder no hay que callarlo, sino controlarlo para que siga habiendo grupo. El único líder al que hay que acallar es aquel que se constituye como tal contra el grupo. Uno y otro son fácilmente diferenciables: en el segundo caso, el grupo intenta rebelarse, o se inhibe buscando que sea el prescriptor quien devuelva la palabra al grupo.
2. En segundo lugar, interviene como testigo del encuadre, no permitiendo que las hablas vaguen por caminos ajenos a él. Hay quien piensa que el prescriptor no debe intervenir en este punto, que ha de esperar a que sea el propio grupo el que reorienta su habla errante. Pero, con ello, ¿no se deslegitima el prescriptor respecto de su papel?, ¿y no deslegitima la palabra del grupo, simultáneamente³⁴? Esto permite resituarse al grupo en la dimensión de trabajo (errar es propio del componente básico del grupo), lo que ha de hacerse, sin dejar de valorar su palabra³⁵.
3. Por último, interviene en los nudos del discurso. Bien requiriendo el completamiento de determinados argumentos, bien, señalando aquellas contradicciones en el texto, que el grupo no aborde espontáneamente. Pero también abriendo temas conexos e, incluso, interpretando. La interpretación, con todo, es siempre peligrosa, pues supone una posición de Saber exterior al propio discurso. Si el grupo la acepta, puede continuar operando con ella. Pero si no lo hace, se puede abrir una brecha entre el grupo y el prescriptor.

Todas estas intervenciones tienen también su regla formal. Deben hacerse mediante enunciados que no hagan presente la subjetividad del investigador, que en el grupo ha de ser antes que un sujeto (que posee su propio deseo, sus opiniones, sus creencias, etc.), una función.

El héroe –venía a decir Hegel en la *Fenomenología del Espíritu*–, no es tal para su ayuda de cámara, porque éste le ve en la singularidad del individuo sujeto a necesidad. Es héroe tan sólo en cuanto que encarna un lugar, una función. No se trata de que el prescriptor sea un héroe, sino de que no deje de ser prescriptor.

NOTAS AL CAPÍTULO 11

¹ En la literatura al uso, los conceptos de “texto” y de “discurso” suelen ser empleados de muy diferentes maneras. No ya entre los sociólogos, sino incluso entre los lingüistas, encontramos esta misma falta de cristalización de los términos. Así, mientras que Van Dijk, emplea “texto” para designar un constructo teórico de índole abstracta, del que el “discurso” no sería sino su actualización, Halliday, otro reconocido lingüista, emplea “texto” para designar la actualización. Por nuestra parte, empleamos “texto” y “discurso” en el sentido indicado y de un modo totalmente provisional. Ibáñez (1979), discute en varias partes de su obra ambos conceptos.

² Son pocos los investigadores que tienen conciencia de que el análisis del discurso vinculado a esta tradición tiene poco que ver con las prácticas similares que se realizan en el extranjero. En la tradición anglosajona, pero no sólo en ella, la investigación cualitativa del discurso, apenas pasa del análisis de contenido en el mejor de los casos cuando no se pierde en el terreno de la descripción más pedestre. Jesús Ibáñez señaló en más de una ocasión que, mientras debíamos importar la tecnología de la investigación cuantitativa, estábamos en condiciones de exportar la cualitativa. Por qué esto no ha sucedido, hasta el punto de que ya se barrunta entre nosotros la disolución de esta tradición investigadora autóctona, en beneficio de una perspectiva cualitativa anglosajona, de menor capacidad analítica; o por qué se habla ya de “nuevas” u “otras” investigaciones cualitativas, que no suponen frente a aquella (que pasaría así a quedar marcada como “tradicional”), sino un retroceso obvio, es algo que habría de desentrañar una sociología de la sociología española, y que guarda relación con la incapacidad de la Universidad española para desarrollar un pensamiento propio, cuanto con una dinámica del mercado de la investigación entregada a la multinacionalización de sus productos. También –justo es decirlo–, con el hecho de que los padres fundadores del análisis del discurso en nuestro país, inauguraron una tradición analítica, pero no parecen haber sido capaces de crear lo que, propiamente hablando, podríamos denominar una escuela de pensamiento.

³ Una exposición amplia y razonada de las relaciones entre las metodologías “cualitativa” y “cuantitativa”, que incluye una breve historia de la trayectoria de ambas en España, se encuentra en Ibáñez (1992). Véanse también los cinco primeros capítulos del presente libro.

⁴ En la entrevista, además, la transferencia que se abre en la relación entre entrevistador y entrevistado obstaculiza la producción discursiva.

⁵ Esto, naturalmente, exigiría la redefinición de las relaciones entre lengua y habla, aspecto del que da cuenta el citado trabajo de Pereña (1979a).

⁶ Cuando el investigador demasiado obsesivo se irrita por las incoherencias presentes en las hablas de los individuos, se las atribuye a éstos como característica psicológica, sin pararse a pensar que la “incoherencia” está inscrita en lo más íntimo de la estructura del lenguaje. El obsesivo querría que el lenguaje fuera siempre coincidente consigo mismo, que hubiera adecuación plena entre significante y significado –esto es, que el signo fuera una unidad autosubsistente–; ahora, entonces, lo que nunca existió: el lenguaje natural formulado como el lenguaje matemático. Y trataría (vano intento) de agotar la realidad lingüística en el número.

⁷ No así en el español del siglo de Tirso, como cuando D. Gonzalo, en *El Burlador de Sevilla* afirma: "Las maravillas de Dios son, don Juan, investigables..." Aquí "in"(vestigables), parece funcionar con valor de prefijo de negación. Hoy diríamos que no son investigables.

⁸ El criterio de pertinencia es interior al discurso producido y no puede ser impuesto por la instancia investigadora. La pertinencia determina qué elementos (lexemas y semas) forman parte del conjunto (campo semántico de que se trate). De este modo, hay retroalimentación de sentido: la respuesta se desdobra y proyecta a su vez sobre la pregunta, lo que permite al investigador modificar sus preguntas (que en un primer momento, al menos, no son sino un eco de la demanda de su cliente) si no se articulan con el campo semántico que el discurso pone en juego. Ibáñez (1986) pone un ejemplo muy claro: si, contratados para llevar a cabo la elaboración de una pregunta clave para juzgar al Presidente del Gobierno, sociólogos de diferentes ideologías se pusieran manos a la obra inmediatamente, posiblemente introducirían cada uno de ellos criterios muy distintos (la autoridad, la eficacia, la modernidad, la honestidad, la defensa de los intereses de clase...). Pero, si antes de esto, realizaran una pequeña investigación estructural, podrían ver cuáles son los criterios (y en qué planos se sitúan) pertinentes para la población, a la hora de juzgar al Presidente del Gobierno. Conviene tener en cuenta, no obstante, que los campos semánticos no son nunca absolutos, y que se hallan cerrados tan sólo de modo estratégico. Dicho de otro modo y utilizando ejemplos extraídos de estudios reales: no existe el campo semántico "Presidente del Gobierno" (en el que éste fuera el lexema a investigar), sino, por ejemplo, el subcampo semántico de la figura del Presidente del Gobierno en relación con la permanencia de España en la OTAN, que puede poner en juego criterios, elementos y relaciones diferentes que en el subcampo semántico Presidente del Gobierno en relación con la reconversión industrial. En realidad, cada campo semántico supone la reorganización de los elementos y de sus relaciones, respecto de otros campos semánticos de mayor generalidad en los que pueden estar inscritos.

⁹ Este supuesto lo sostiene, particularmente, la psicología social norteamericana. La entrevista "en profundidad" crea la ilusión de profundidad "del sentido" porque permite una supuesta implicación del sujeto con su palabra, una manera de expresarse individualizada (que no es, en verdad, otra cosa que un habla o realización individual del sentido social), las referencias de detalle y aun la presencia en el habla del entrevistado de aspectos de su síntoma individual. Todo ello crea —decimos— la ilusión de profundidad, como si el sentido tuviera que ver con el volumen, como si hubiera un lugar recóndito de la subjetividad en que aquel anidara y que no pudiera emerger en una situación discursiva o de conversación. Así, es posible encontrar en textos norteamericanos, afirmaciones como ésta: "... en las entrevistas grupales probablemente nunca obtenga (el investigador) la comprensión honda que se adquiere en las entrevistas persona a persona" (Taylor y Bogdan, 1992).

¹⁰ Ibáñez (1992) recrea brevemente la historia de esta técnica, y sitúa su "presentación en sociedad" en el año 1969, en el contexto de unas jornadas sobre publicidad. Señala, sin embargo, que ya desde 1965, en lo que entonces era el instituto ECO, venían haciendo los primeros "tanteos con el grupo de discusión".

¹¹ Decimos esto puesto que, habitualmente, toda investigación empírica tiene un cliente que la pone a su servicio. Aquí, el investigador se hace cargo de la pregunta y trata de devolver —tras la investigación—, una respuesta. Pero, incluso en el caso hipotético —e improbableísimo, salvo mediación del azar en forma de premio de Lotería Primitiva o similar— de que el investigador no precisara contar con un cliente para llevar a cabo una investigación, necesitaría una pregunta —que en este caso habría de ser propia—, para comenzar.

¹² Uno de los comportamientos más extendidos en el mercado de la investigación, consiste en desconocer lo que cada demanda tiene de específico; desconocer la demanda del cliente, para ins-

cribirla inmediatamente en algún tipo de investigación de carácter más o menos estandarizado (así, en muchas ocasiones se responde a la demanda con una etiqueta, como si en lugar de habérsenos hecho una demanda, se nos hubiera pedido una clasificación, y decimos: "eso es un estudio de imagen", o "eso es un test de producto"). Cuando la demanda no está suficientemente bien formulada, el investigador debiera darse la tarea, como primera fase de la investigación, construirla en relación estrecha con su cliente (es también cierto, por otra parte, que en la medida en que los departamentos de marketing de las empresas han ido incorporando funciones de investigación, al investigador suelen llegarle demandas ya muy elaboradas; excesivamente elaboradas, en muchas ocasiones).

¹³ Por razones prácticas, fundamentalmente de coste, no se corrigen los diseños sobre la marcha (esto es, a medida que producimos información mediante los grupos de discusión). Esto, sin embargo, es perfectamente posible.

¹⁴ Lo cual, contra lo que pueda creerse, no es infrecuente cuando actuamos de esta manera.

¹⁵ En un estudio sobre la situación política, se realizaron grupos de discusión definidos por afinidad ideológica, pero no se tuvo en cuenta la clase social de los asistentes. En concreto, en un grupo realizado en Barcelona con asistentes afines a la izquierda parlamentaria, la clase social —y su correlato: el nivel cultural— se mostraron incomunicables, más allá de la afinidad ideológica de sus miembros: los profesionales medios que acudieron al grupo hablaban entre sí, y sin dirigirse a, ni retomar lo dicho por sus compañeros de afinidad ideológica proletarios y, por consiguiente, de nivel cultural más bajo.

¹⁶ Por más que los hombres puedan en privado (con las mujeres), o en el seno de grupos "homosexuales" (los "amigotes", por ejemplo), mostrar sus preferencias sobre determinados tipos de prendas interiores femeninas; por más, en definitiva, que algo tengan los hombres que decir al respecto, ¿podría imaginarse nadie un grupo de discusión "heterosexual" para tratar este tema? Lo que obtendríamos, en el mejor de los casos, es información acerca del modo en que hombres y mujeres pueden hablar entre sí y en público de la sexualidad, la seducción y el fetichismo. O veríamos emerger una especie de grupo terapéutico. Es evidente que el tema distribuye las posibilidades de comunicación en los grupos de discusión, permitiendo algunas y prohibiendo otras.

¹⁷ En un reciente estudio sobre los jóvenes y el alcohol, optamos por separar a los adolescentes de ambos sexos, como pura precaución técnica. La opción se demostró acertada al escuchar en los grupos la posición de ambos sexos sobre el mismo tema. El texto masculino implicaba determinadas apreciaciones acerca de la relación de sus compañeras de edad (y de consumo en los fines de semana) con el alcohol, que no hubieran sido fácilmente expresadas en un grupo mixto. Del mismo modo, las jóvenes mantenían una relación con el alcohol en el que la dimensión más subjetiva de su posición (de sexo), difícilmente hubiera emergido en un grupo en el que hubieran estado presentes también sus compañeros masculinos.

¹⁸ De hecho, si nuestra investigación afecta a adolescentes, el intervalo de edad posible en un mismo grupo habrá de ser, a veces, inferior a tres años. Entre jóvenes de 15 años y de 16 es posible la comunicación, porque su ubicación en lo social y sus experiencias son similares. Pero entre jóvenes de 15 años y de 18 puede existir un abismo (pensemos, por ejemplo, en el modo en que el servicio militar marca a los varones).

¹⁹ En un grupo realizado para una marca de automóviles, el cliente impuso el diseño de los grupos al investigador —cosa, por cierto, cada vez más frecuente—; uno de los grupos estaba constituido por actuantes que poseían como atributo en común, la propiedad de un coche de un modelo determinado del segmento medio, —de la marca del cliente—, así como el hecho de que su coche anterior era de la misma marca y modelo. Nada más comenzar el grupo, uno de esos actuantes "profesionales" que tanto abundan, toma la palabra y enuncia: "El (marca y modelo del coche) es cojonudo"; a ésto, los demás participantes respondieron afirmativamente y con fervor. Como el diseño no había

incluido ningún actuante de otro conjunto de usuarios, que pudiera matizar o limitar tal expresión, la dinámica del grupo transcurrió, desde ese momento, por los caminos de la idiocia. Un diseño más abierto a la heterogeneidad, hubiera permitido afirmaciones más matizadas, hubiera facilitado la discusión y, por consiguiente, una convergencia en un imaginario colectivo que tuviera en cuenta las diferencias existentes entre marcas y modelos.

²⁰ En los estudios de automóviles, dado que se trata de un objeto eminentemente masculino, se suele evitar la inclusión en un mismo grupo de los dos sexos. Cuando, por alguna razón, esto no es posible, se privilegia la presencia femenina cuantitativamente o, al menos, al cincuenta por ciento.

²¹ Anselmo Peinado y Paloma Portero, con el asesoramiento técnico de Francisco Pereña, para Q. Índice S. A. *La Cultura del alcohol entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid*. Documentos Técnicos de Salud Pública. Núm. 9. Estudio estructural realizado a demanda de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid sobre la problemática del alcohol y los jóvenes en el ámbito regional de Madrid.

²² Los captadores profesionales suelen emplear ficheros de individuos, que van engrosando con cada reunión que montan. Esto facilita su trabajo y permite emplear menos tiempo en la convocatoria de cada grupo. Lo cual supone un beneficio pragmático en la perspectiva del calendario de la investigación, pero un enorme perjuicio para la técnica. En el argot de la investigación, los individuos que acuden a grupos de discusión con cierta frecuencia suelen recibir el nombre de “profesionales” o, también, según hemos oído en alguna ocasión, de “reunioneros”. De quien acude por primera vez a un grupo de discusión se suele decir que es o está “virgen”.

²³ Una posible solución a esto requeriría de un pacto entre las instancias cliente, de campo e investigadora. Pero ninguna de las tres, en realidad, se lo ha planteado seriamente pues, ¿cómo responder a la creciente premura con que han de realizarse los estudios, si se interponen criterios de control técnico durante la captación? Por otro lado, cualquier control encarecería en alguna medida el coste. Se trata de un asunto que está por resolver; ponerse en camino de hacerlo requeriría tomar conciencia de la dimensión del problema.

²⁴ Estos constituyen un tipo muy particular de grupos de discusión. Cuando trabajamos con médicos especialistas de forma continuada, nos encontraremos con las mismas caras frecuentemente; más, cuanto más reducido sea el número de practicantes de una determinada especialidad. Al muestrear constantemente a los mismos individuos, conseguiremos el efecto de estereotipar su texto. Por otra parte, el médico no querrá darle su tiempo y su texto de balde al laboratorio —aquí el destinatario de su producto está siempre imaginariamente presente, articulado con la relación profesional que unos y otros, médicos y laboratorios, mantienen—, por lo que la contraprestación será monetaria —y elevada— en la mayor parte de las ocasiones.

²⁵ Sin embargo, el investigador no siempre puede elegir las condiciones de la mesa ni del local. Así, por ejemplo, si hemos de realizar grupos de discusión en un pueblecito, buscaremos el lugar más adecuado, e intentaremos realizar la dinámica en las mejores condiciones técnicas posibles; pero tendremos como límite siempre los locales disponibles, que generalmente no reúnen las condiciones que estamos describiendo en estas páginas. De hecho, los autores de este texto hemos tenido que realizar grupos en las condiciones más variadas: desde las óptimas, a las técnicamente más aberrantes. Está claro que no se puede colocar la ortodoxia en altar alguno, y que por encima de las condiciones ideales está la posibilidad misma de realizar el grupo, bajo unas u otras circunstancias. Esta fue una de las primeras cosas que aprendimos de Alfonso Ortí.

²⁶ Hace unos años, en un estudio sobre la situación política en Andalucía, el investigador se vio obligado a emplear una *suite* de un hotel sevillano para llevar a cabo en ella varios grupos de discusión. Una cortina separaba la sala habilitada para las reuniones, del dormitorio en el que el investigador había pasado la noche. Los ruidos provenientes del cuarto de baño de la habitación contigua, lle-

gaban, tamizadamente, hasta un grupo de amas de casa que estaba teniendo lugar en aquel momento, lo que indujo a pensar a algunas de las participantes que estaban siendo espiadas desde el dormitorio. La inhibición que esto produjo obligó al investigador a descorrer las cortinas que separaban ambas estancias, para demostrar lo infundado de tal supuesto..., dejando al descubierto una cama deshecha y una habitación desordenada. Inevitablemente, algo de la intimidad del investigador, entró así en el grupo. Con el fondo de este espectáculo visual hubo de transcurrir el resto de la sesión.

²⁷ A lo largo de este texto venimos empleando el término “prescriptor”. Los anglosajones suelen emplear la denominación “moderador”. Jesús Ibáñez, por su parte, habla del “preceptor”. “Moderador” o “monitor” son, en nuestra opinión, malos términos, pues ponen de relieve tan sólo una parte, y no la más importante, del papel que juega en el grupo esta figura. Por eso, Ibáñez (1979: 271, en nota a pie de página) los sustituyó por “preceptor”. Pero la connotación pedagógica del término —que Ibáñez señala en la nota antedicha—, nos parece excesivamente pesada y, en un segundo orden de connotaciones, aun religiosa. Si, como señala Ibáñez en el mismo lugar, un “precepto” es una “prescripción” (en el sentido de una pre-escritura), la figura de quien pre-escribe bien puede recibir el nombre de prescriptor, término libre de las connotaciones que acabamos de señalar.

²⁸ Hemos tenido ocasión de ver grupos de discusión en los que el investigador hacía todo un recorrido de varios minutos —eso sí, de un modo coloquial— por las técnicas de investigación para señalar, por diferencia, algo tan simple como que un grupo no es una encuesta y que de lo que se trata en él es de discutir de modo abierto. Al final de la exposición, los participantes se miraban entre sí nerviosamente, y preguntaban al prescriptor qué era, entonces, lo que se quería de ellos concretamente.

²⁹ El grupo de discusión opera, como hemos señalado, como simulacro de otros espacios de discusión. Es artificial por completo, pero lleva inscritas en él las formas de comunicación que son posibles entre grupos naturales. Que nosotros sepamos, hasta la fecha ningún autor ha llevado a cabo un estudio comparativo de la influencia de las formas de comunicación, vigentes en las diferentes culturas, sobre las variantes vernáculas de la técnica del grupo de discusión. Entre nosotros es posible una convocatoria anónima, así como que no sea necesaria (sino todo lo contrario) la presentación de los distintos actuantes con sus nombres y apellidos, profesión, etc. Esto, sin embargo, es práctica común en los grupos de discusión de los países anglosajones. En ellos, los actuantes no sólo se presentan, sino que suelen tener delante de sí un cartelito, sobre la mesa, con sus nombres. Es obvio que esto no es sino una expresión de la forma que cobra el vínculo social en los países que participan de esta cultura. En España, donde uno puede establecer una conversación con sus paisanos en cualquier lugar público, sin que medie presentación, las conversaciones en los grupos de discusión adoptan un carácter abierto y múltiple (a veces, difícilmente manejable). Los anglosajones, por el contrario, recurren a modos muy formales de conversación. Recientemente, nos comentaba un investigador japonés, en tono de queja, que en su país el grupo de discusión no puede pasar realmente del nivel de la entrevista en grupo; en efecto, no llega a establecerse entre los participantes una relación grupal propiamente dicha. Cada uno contesta a las preguntas del prescriptor, pero no participa de las respuestas de sus pares (ni las toma como referencia, ni las discute...), como si la relación entre el prescriptor y cada uno de los respondientes trazara a su alrededor una frontera (la de la opinión individual) privada, que en ningún momento se pudiera traspasar. Es obvio que el modo en que el vínculo social toma cuerpo en cada cultura, condiciona la aplicación de la técnica del grupo de discusión.

³⁰ En los estudios de consumo, las propuestas directas mediatas suelen ser las preferibles. Así, si nuestro tema es una marca determinada de vinos de Rioja, podemos preguntar por los vinos de Rioja. Si nuestro tema fuera (o fuera también) el vino de Rioja, podríamos preguntar por los vinos españoles. En los estudios sociopolíticos, la cosa se complica mucho más. Si nuestro tema es la gestión de la Junta de Andalucía, y preguntamos por la situación sociopolítica andaluza, es obvio que llegare-

mos a nuestro tema central, pero seguramente lo haremos después de haber pasado por un campo contiguo: el de la situación sociopolítica de España, que se nos abriría a su vez a la problemática general del paro nacional, etc.

³¹ Es obvio que el prescriptor no debe ceder a estas peticiones, pues inauguraría una dinámica irreversiblemente alejada de la propia del grupo de discusión. En el ejemplo que estamos empleando, ante alguna petición al prescriptor por parte de algún miembro del grupo, en el sentido de que abra la discusión con una pregunta concreta, el prescriptor podrá responder en los mismos términos en que fue formulado inicialmente el tema. Algo así como: “De acuerdo: ¿qué opinan ustedes del consumo de alcohol?” (mejor si el prescriptor “puntuá” su respuesta con una sonrisa en los labios). Naturalmente, hay ironía en este modo de responder, ironía que el grupo asimilará sin duda en sus justos términos, esto es, como una llamada a cumplir con el encuadre técnico.

³² De nuevo en el ejemplo del alcohol. En un grupo con adultos, y planteado el tema en los términos antes expuestos (“el consumo de alcohol”), la primera respuesta que se obtiene es “Yo creo que el problema del alcohol es ahora mismo el de la juventud; ¿es por ahí por donde quiere que lo enfoquemos?”. Una respuesta posible sería algo así como: “¿También los demás lo ven desde esta perspectiva?”).

³³ Para evitar el fantasma de fusión, lo que los kleinianos llaman la base psicótica del grupo; recuérdese lo dicho a propósito de la alteridad: si se alcanza el ser-fuera-de-sí, se pierde el ser-en-sí.

³⁴ Si habiendo enunciado un determinado marco para el discurso, permite la errancia de éste, ¿acaso le importa al prescriptor verdaderamente lo que está diciendo el grupo? El valor de su palabra quedaría así puesto en entredicho.

³⁵ Afirmando a la vez la importancia de lo que están diciendo, y la prioridad del regreso al encuadre inicial. Si el grupo cambia de tema porque se pasa a un campo semántico contiguo, pero que no interesa a los efectos de la investigación (caso del candente tema del paro, en el hipotético estudio de la gestión de la Junta de Andalucía), se puede intervenir haciendo afirmaciones del tipo de: “Esto que están comentando es muy interesante, pero estamos limitados por el tiempo...” O: “También a mí, como pueden comprender, me interesaría que habláramos de este tema, porque es la preocupación social más importante, pero...”

CAPÍTULO 12

DE LAS CONCEPCIONES DEL GRUPO TERAPÉUTICO A SUS APLICACIONES PSICOSOCIALES

Alejandro Ávila Espada
Antonio García de la Hoz

12.1. Antecedentes histórico-filosóficos de la psicoterapia de grupo

Es pertinente encarar de entrada, la cuestión del *concepto de grupo*. ¿Qué es un grupo? ¿Cuándo podemos asegurar que una reunión de individuos forman un grupo?

La respuesta a las preguntas anteriores es bastante problemática y sin embargo parece imprescindible, para llegar a un acuerdo mínimo epistemológico, intentar conseguirla. Pueden alcanzarse dos tipos de definiciones: o bien se alcanza una definición genérica, que por abarcar a todos los grupos existentes, es demasiado vaga y sentenciosa; o bien nos encontramos ante una definición más escueta y referencial, pero que sólo se correspondería con algunas prácticas grupales de entre las múltiples que acontecen.

Ejemplo de definición del primer tipo sería la clásica de Newcomb: un grupo necesita dos condiciones básicas para su formación: que los miembros compartan normas acerca de algo en particular, dentro de un amplio margen de contenidos, y que el grupo incluya a miembros cuyos roles se encuentren entrelazados entre sí. Es decir, hay grupo cuando los integrantes regulan su actividad con ciertas normas y cuando se vinculan entre sí de una forma determinada. Numerosas dificultades tiene una definición de este tipo: ¿cómo serían esas normas?, ¿verbales?, ¿escritas?, ¿conscientemente asumidas? Todos hemos experimentado que en muchas ocasiones son otras “normas” las que regulan de hecho el funcionamiento de grupos e instituciones. Y esas otras ¿cómo regularlas?, o mucho más importante ¿cómo descubrirlas? Con el concepto de rol ocurre lo mismo. Además, la misma definición de Newcomb nos informa de las condiciones para que exista un grupo, no de la estructura grupal, y también la experiencia cotidiana nos enseña que se forman grupos sin que alguna de esas condiciones se de, por ejemplo los “grupos en fusión” sartreanos. Por otro lado, multitud de aspectos involucrados en los grupos no son recogidos por definiciones de este tipo, que a pesar de su claridad, pecan de excesivo racionalismo.